



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2021

X Legislatura

Número 73

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar, a petición propia, sobre actuaciones concretas que el Gobierno regional está llevando a cabo en el Mar Menor y su entorno, así como la negativa del Gobierno de España a ejecutar las actuaciones recogidas en el Plan Vertido Cero; y, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, sobre situación actual del Mar Menor tras la aparición de peces muertos en las playas, las causas y medidas a adoptar ante la grave situación.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar, a petición propia, sobre actuaciones concretas que el Gobierno regional está llevando a cabo en el Mar Menor y su entorno, así como la negativa del Gobierno de España a ejecutar las actuaciones recogidas en el Plan Vertido Cero; y, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista, sobre situación actual del Mar Menor tras la aparición de peces muertos en las playas, las causas y medidas a adoptar ante la grave situación.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor **Luengo Zapata**, consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.....3287

En el turno general interviene:

El señor **Conesa Alcaraz**, del G.P. Socialista.....3291

El señor **Liarte Pedreño**, del G.P. Vox.....3295

La señora **Marín Martínez**, del G.P. Mixto.....3299

El señor **Álvarez García**, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....3303

El señor **Segado Martínez**, del G.P. Popular.....3306

Interviene el señor **Luengo Zapata** para contestar a las cuestiones planteadas por los portavoces parlamentarios.....3308

En el turno final interviene:

El señor **Conesa Alcaraz**.....3314

El señor **Liarte Pedreño**.....3315

La señora **Marín Martínez**.....3316

El señor **Álvarez García**.....3319

El señor **Segado Martínez**.....3319

En el turno de intervención final para el consejero interviene el señor **Luengo Zapata**.....3321

Se levanta la sesión a las 13 horas y 10 minutos.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Asunto único en el orden del día: comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para informar a petición propia sobre actuaciones concretas que el Gobierno regional está llevando a cabo en el Mar Menor y su entorno, así como la negativa del Gobierno de España a ejecutar las actuaciones recogidas en el Plan Vertido Cero. También comparece a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista para hablar sobre la situación actual del Mar Menor tras la aparición de peces muertos en sus playas, las causas y las medidas a adoptar ante esta grave situación.

Tiene la palabra el consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, don Antonio Luengo Zapata, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Señor consejero.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGRICULTURA, AGUA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco hoy a petición propia para ofrecerles detalles de lo acontecido en relación con el episodio de mortandad de peces y crustáceos en el Mar Menor. Lo hago también para poner sobre la mesa las actuaciones que se han llevado a cabo por parte del Gobierno regional y las que debería haber ejecutado el Gobierno de España.

Como saben, el pasado 16 de agosto los agentes medioambientales adscritos a la BRIDA y a la Comarca Cartagena-Mar Menor constataban la muerte de fauna piscícola en la zona sur del Mar Menor, un episodio que se manifestaba durante las primeras horas en el entorno de las Islas Menores, Lengua de Vaca y Los Nietos. En ese momento se activó un protocolo de emergencia para vigilar todas las playas, retirar los ejemplares aparecidos e iniciar la toma de muestras de los parámetros físicoquímicos que nos indican el estado del agua.

Durante esas primeras horas y siguiendo siempre las valoraciones de la comunidad científica, quien opina en base a los datos que obtiene en cada momento y no sin saber de lo que habla, todo indicaba que la ola de temperaturas extremas registrada durante los dos días anteriores habría contribuido a la muerte de los alevines aparecidos, ya que esa temperatura extrema habría alterado procesos biológicos y provocado la caída del oxígeno. Así nos lo indicaron y así lo trasladamos a la sociedad, todo ello sin olvidar que llevábamos semanas advirtiendo que los parámetros del Mar Menor venían empeorando, con un aumento de la temperatura del agua y de la clorofila y un descenso de los valores de oxígeno.

Nadie puede decirnos hoy que esto ocurrió por sorpresa o sin que lo advirtiéramos: si no se cortaba la entrada de agua y nutrientes por la entrada del Albujón, anunciamos que esto podría pasar. La comunidad científica venía advirtiendo desde hace años y nosotros trasladando que en un ecosistema tan frágil hay perturbaciones que podían provocar una desestabilización del sistema, entre ellas un incremento de temperaturas brusco o una entrada de agua masiva por una lluvia torrencial.

Como les digo, tras las primeras tomas de muestras se intensificó el sistema de monitorización por el Servicio de Pesca, el IMIDA, la UPCT y la UMU, que nos permite a día de hoy conocer la evolución diaria del ecosistema. Así, con el transcurso de las horas se fue haciendo patente la falta de oxígeno en determinadas zonas de la parte sur, que comenzaba a ser preocupante.

El día 17 yo mismo dije en una rueda de prensa celebrada en la consejería que, y abro comillas, «se había identificado diferentes zonas donde el oxígeno era menor», algo que corroboró la directora general del Mar Menor el día 19, al destacar que había zonas de muy poco oxígeno en el fondo que podrían haber contribuido a la mortandad de peces.

El episodio se prolongó durante los días posteriores, afectando de manera especial a las zonas de Marchamalo, Playa Paraíso, Playa Honda, Caravaning, Mar de Cristal, Islas Menores, Puerto Bello, Cala del Pino o Playa de Los Alemanes. Esta situación nos llevó a movilizar a cerca de 120 personas

entre brigadas de la comunidad, del Ayuntamiento de Cartagena o agentes medioambientales, y a los que se sumaron los pescadores según nos informan, retirando entre todos un total de 15 toneladas de peces y materia orgánica.

Señorías, esto es lo que ocurrió y así lo hemos ido trasladando día a día a la opinión pública y a los medios de comunicación. Con total transparencia hemos atendido a todos aquellos que nos han solicitado información. Mientras unos hacían ruido en las redes sociales, otros dábamos la cara, y además anunciábamos medidas y solicitábamos al Estado su participación activa en la protección del Mar Menor.

El presidente López Miras comparecía el pasado viernes 20 para anunciar la elaboración de un decreto ley que limitaría el uso de fertilizantes, la solicitud de la transferencia de las competencias en costas y la cuenca vertiente al Mar Menor, la petición al ministerio de que llevara a cabo la recuperación del calado de la gola de Marchamalo o el cese inmediato de los vertidos por la rambla del Albujón, medidas concretas, no como las que ayer o antes de ayer enumeraba la ministra Ribera. No sé si ella piensa recuperar el Mar Menor con sus anuncios estrella de la Sierra Minera, de Puerto Mayor, o la expropiación de viviendas.

Señorías, el diagnóstico está claro como claras están las soluciones. Desde la eutrofización de 2016 se ha avanzado mucho para recuperar el Mar Menor, muchísimo. Sé que es difícil de entender viendo que hoy, cinco años después, hemos sufrido un episodio de la gravedad del que hemos vivido, pero si estamos interesados en el Mar Menor, por favor, presten atención:

Han sido cuatro marcos normativos los que nos han permitido llegar a la actual Ley 3/2020, de Protección y Recuperación del Mar Menor. Esto ha supuesto la aplicación en origen de una batería de medidas regulatorias restrictivas, aplicadas con el fin de hacer compatible el desarrollo económico y social con el medio ambiente. Dicho de otro modo, nos ha permitido avanzar en las competencias que la comunidad autónoma ejerce dentro de la recuperación del Mar Menor y de esta forma cumplir con las medidas del Plan de Vertido Cero que nos corresponden.

Pero, señorías, si tenemos todas las competencias y no estamos exentos de ellas somos parte de la solución y así lo defendemos, pero aquí me detendré más adelante para desmontar algunas de las mentiras que oímos.

Junto a lo ya mencionado, señorías, el Gobierno regional ha culminado la aprobación de la Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras para el sistema socioecológico del Mar Menor, la única de toda España, tras varios años de tramitación, ya que les recuerdo que inició el proceso en 2016. En mi comparecencia aquí, en este hemiciclo, el pasado 18 de octubre de 2019, en la que anunciaba que se aprovecharían las fortalezas tanto del IMIDA como del Instituto Euromediterráneo del Agua para incrementar el conocimiento en torno al Mar Menor y para sumar esfuerzos en su recuperación, no solo se han cumplido ambos compromisos sino que además se ha puesto en marcha la Unidad de Vigilancia Marítima Integrada, que ayudará en las labores de seguimiento y control marino entre otras actividades.

De igual manera se ha avanzado en tan solo un año en la tramitación del Programa de ordenación territorial de la cuenca vertiente al Mar Menor y del Programa de control y mejora de la red de aguas pluviales, saneamiento y EDAR, así como también del Programa de actuación de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos, estas dos últimas ya redactadas y en trámite de evaluación ambiental estratégica.

También contamos con una base de datos científica que desde 2017 nos permite comparar la evolución de los parámetros fisicoquímicos del Mar Menor: lo que anteayer la ministra anunciaba como medida estrella aquí se lleva haciendo ya cuatro años.

Dejamos que hable la ciencia, y lo publicamos todo de forma transparente en Canal Mar Menor.

En definitiva, se han puesto las bases, se ha legislado a nivel autonómico, se han regulado los sectores implicados, se ha monitorizado de forma permanente, y se han llevado a cabo numerosas actuaciones y se ha aprobado también el Plan de Vertido Cero por parte del ministerio. Es precisamente ese documento —elaborado con el consenso político, social y científico— el que nos ha permitido desde 2019 avanzar en la protección y en la recuperación, o así lo hemos hecho desde el Gobierno de la Región de Murcia.

Señorías, hace casi dos años vino la ministra Ribera a la Región de Murcia a dar el pésame por el primer episodio de mortandad de peces. En esa reunión ya le trasladamos la urgencia de actuar y de

que se tomaran las medidas necesarias para evitar que siguiera entrando agua por la rambla del Albujón. De aquí se fue con promesas y anuncios que nunca se convirtieron en realidad.

Pues bien, desde el 8 de noviembre de 2019 hasta el 26 de julio de 2021 han entrado en el Mar Menor 19 millones de metros cúbicos y 3,7 millones de kilos de nutrientes, es decir, una media de 30 millones de litros al día y 5.857 kilos de nutrientes diarios, y, como digo, su promesas se diluyeron en el agua y en los nutrientes que a día de hoy siguen permitiendo que entren al Mar Menor.

Como saben, hemos reiterado en numerosos escritos a la confederación y al ministerio las conclusiones que ya en febrero de 2020 hacía el grupo de trabajo de ecología lagunar del comité científico, donde advertían de la importancia y la urgencia de actuar antes en el control y gestión de las aguas de surgencia del acuífero cuaternario que descarga en el Mar Menor, con especial incidencia en la rambla del Albujón, todo ello después de que durante 2019 el ministerio tuviera cerrado, parado, el bombeo de la rambla del Albujón, con las consecuencias que eso tuvo para el ecosistema.

Lo hemos ido reiterando de forma continua, es necesaria la puesta en marcha de las medidas tendentes a evitar la entrada de agua dulce con un alto contenido en nutrientes en el Mar Menor, así como también disminuir el volumen de agua del acuífero. En otras palabras, señorías, ejecutar las actuaciones 5, 6 y 9 del Plan de Vertido Cero que todos ustedes conocen, y que se proceda a agilizar y adoptar la tramitación de urgencia en los trámites pendientes para la aprobación y ejecución del proyecto del colector de vertido cero al Mar Menor Norte, pero ya saben cuál es la respuesta del Gobierno de España: «no haremos nada mientras el Gobierno de Murcia no actúe en origen», dice la señora ministra.

Y mientras lo dice el Gobierno de López Miras aplica en origen las medidas de la Ley del Mar Menor: hemos regulado la ganadería, la pesca, el turismo, el desarrollo urbanístico y la agricultura en origen; contamos con la agricultura más regulada de Europa y probablemente una de las más reguladas del mundo, que ha introducido en su día a día un gran número de actuaciones para ser más sostenibles aún si cabe (barreras vegetales, sondas de humedad, reducción de cultivos, limitación en el uso de fertilizantes, captación de agua de lluvia, inversiones medioambientales, construcción de balsas, y así un largo etcétera); hemos pedido que se modifique la Ley de Aguas para que los agricultores puedan hacer embalses de recogida de agua y evitar así los arrastres, y el Gobierno de España, más allá de estudiar esa propuesta, está denunciando a quienes hacen esos embalses de agua.

Esas, señorías, son medidas en origen, pero debe ser que a la ministra no les sirven. Bueno, pues el Gobierno de la Región de Murcia va más allá y por eso hemos desarrollado sesenta y siete jornadas formativas, porque es fundamental que el que tiene que aplicar la norma la conozca, que la interiorice, y en eso es en lo que estamos centrados; hemos formado a más de 2.510 profesionales del sector agrario, pero eso, ese origen, tampoco le sirve a la ministra. O la ministra no quiere verlo o quienes le asesoran lo están haciendo de una forma muy sectaria, sesgada e interesada.

Les diré entonces también que hemos llevado a cabo más de 530 inspecciones en una superficie que supera las 10.000 hectáreas de cultivos, y que hemos abierto hasta el momento 202 expedientes sancionadores a aquellos que no cumplen la ley. Pero, señorías, seguro que lo intuyen, a la ministra tampoco le sirve como actuación en origen.

¿Entonces qué son para ella y para el Gobierno de España las medidas en origen, actuaciones concretas o un mantra que repiten hasta conseguir engañar a la sociedad y esconder así su inacción? Porque hay más, mucho más, el Gobierno de López Miras, ese que según el PSOE y Podemos no hace nada para recuperar el Mar Menor, se encarga de la retirada de biomasa de las playas (más de 3 millones de euros desde 2017), se ha creado el banco de especies, se ha llevado a cabo también la puesta en marcha del Plan de protección y conservación de la nacra, el banco de filtradores autóctonos, o esos biorreactores tan necesarios para evitar que sigan entrando nutrientes en el Mar Menor. Eso es algo que el Gobierno de la Región de Murcia está impulsando frente a la inacción de otros.

Tenemos otras medidas en marcha paralizadas por falta de permisos del ministerio. Yo desde aquí quiero animarles a que por favor se interesen por ello y evidentemente nos ayuden a desbloquearlas, que el ministerio desbloquee esas autorizaciones que necesitamos. Le hablo por ejemplo de la rehabilitación de las salinas de Marchamalo; las pruebas de oxigenación en las que tanto insistíamos

desde el año 2019 y que a fecha de hoy el ministerio no nos ha aprobado ni una sola actuación para poder desarrollar una técnica que nos permita oxigenar el Mar Menor en caso necesario. Por eso hoy todavía hay en el Mar Menor muchas zonas sin oxígeno, y no se ha llevado a cabo ninguna aplicación por parte del ministerio, ninguna técnica, ninguna medida concreta para poder llevar a cabo la oxigenación, y eso es verdad.

Yo sinceramente les digo que estamos muy preocupados, estamos muy preocupados porque necesitamos que nos ayuden, que dediquen sus intervenciones a defender las actuaciones que su Gobierno, el del PSOE y Podemos, han puesto en marcha en el Mar Menor para favorecer su recuperación. Necesitamos su ayuda, necesitamos que trabajen y que por supuesto pongan en marcha las medidas necesarias para esa recuperación.

Necesitamos hablar en positivo. Hace una semana tendimos la mano una vez más a la ministra, a la que espero ver el próximo día 10 de septiembre en el Foro de Coordinación Interadministrativo, después de dos años intentando que venga, fruto de ese compromiso que adquirió para trabajar y por supuesto para cooperar juntos.

Algunos creerán que aquí terminan las actuaciones que hemos llevado a cabo, pero lamento decirles que no, hay mucho más: entre los años 2019 y 2021 se ha invertido mucho dinero, más de 5 millones de euros, para la rehabilitación de los colectores en Los Alcázares, en San Pedro del Pinatar, en San Javier, en Los Urrutias. Son actuaciones concretas, precisas, que todos ustedes conocen. Todo eso ya ha finalizado.

A esas actuaciones se sumarán las que actualmente están en obras, como los colectores norte y sur de San Javier y el embalse de laminación, el tanque de tormentas de Torre Pacheco o la rehabilitación de colectores en núcleos costeros del Mar Menor dentro del municipio de Cartagena o de San Pedro.

Señorías, ¿y saben por qué se han hecho esas actuaciones? Porque en el diagnóstico del Mar Menor del Plan de Vertido Cero, ese documento del que el ministerio quiere separarse ahora, se habla de la urgente necesidad de llevar a cabo un seguimiento, vigilancia, reparación y construcción de nuevas infraestructuras para minimizar el impacto de las aguas sucias de origen humano en el Mar Menor. ¿O es que alguien se plantea que para disminuir esa presión habría que empezar a pedir a la gente que se fuera de esta zona? Nosotros no, preferimos usar la ciencia, la tecnología, el desarrollo, el conocimiento, para hacerlo compatible.

A todo ello se suma la implantación de la agricultura sostenible de precisión que todos ustedes conocen, y a los que no, les invito a que se acerquen, que conozcan qué están haciendo nuestros agricultores.

Nuestro compromiso es total y los ayuntamientos ribereños lo saben, son conocedores de quién está invirtiendo en sus localidades, quién les está ayudando y quién no les está ayudando. A modo de ejemplo les destaco el colector de pluviales de la Avenida 13 de Octubre de Los Alcázares, que se encuentra en licitación y que es un compromiso de nuestro presidente López Miras, 2 millones de euros en inversión, como también lo fue el compromiso del bypass del canal de drenaje de 7 para la captación de aguas bajo el cruce de la carrera RM-F30, embalse de recogida y laminación de escorrentías en Los Alcázares (1,2 millones de euros).

Lamento, y se lo digo de corazón, que el alcalde del municipio de Los Alcázares haya abandonado o haya anunciado que va a abandonar el foro de coordinación, del que era un abanderado, y más que siempre él era uno de los principales que defendía que era un órgano de cooperación necesario, el más importante para poder llevar a cabo la recuperación del Mar Menor. Por supuesto que sabe que tiene las puertas abiertas, espero verle la próxima semana, el próximo día 10, y que abandone esos cantos de sirena de quien solo le busca cuando se trata de engañar dentro del debate político, porque esos que le susurran no le van a solucionar los problemas, no le van a ayudar a impulsar los proyectos más urgentes.

Señorías, les he expuesto todo aquello que desde el Gobierno regional venimos desarrollando durante los últimos años para proteger y recuperar el Mar Menor, pero no podemos conformarnos con eso porque no es suficiente. Por eso exigimos de manera permanente y rotunda al resto de administraciones que hagan lo propio, y si no, que nos dejen hacerlo a nosotros.

No queremos guerras ni polémicas: si no quiere el Gobierno de España, no pasa nada, lo haremos nosotros.

Y les voy a recordar algunos ejemplos, esa retirada de fangos y lodos. No hay que hacer

demasiada memoria, solo buscar en la prensa a la ministra el día 5 de septiembre de 2019, donde prometía su retirada. Así me lo prometió a mí también, así lo recoge la Ley de Costas y así lo han manifestado la Dirección General de Movilidad y Litoral o la Dirección General de Administración Local, o así lo recogía también el borrador del plan de borde litoral, y digo bien, recogía, porque recientemente procedieron a modificar ese texto y eliminar esa parte.

Otro ejemplo es la gestión de los vertidos por ramblas como la del Albujón: la confederación es la competente de las aguas subterráneas y su transcurso por ramblas, pero tampoco quieren acometer las actuaciones necesarias que en esa zona se deben tomar para que deje de seguir llegando agua dulce con nutrientes al Mar Menor. Pues bien, hemos realizado ya la petición para que se nos transfieran las competencias y poder llevar a cabo las actuaciones que son necesarias desde la comunidad.

Un ejemplo flagrante es la construcción del Proyecto Colector Norte, la gran infraestructura y más urgente si queremos recuperar el Mar Menor, captar el agua y evitar que llegue al ecosistema. Lamentablemente tampoco el ministerio quiere asumirla dentro de las actuaciones 5, 6 y 9 del Vertido Cero, por lo que nos hemos visto obligados a solicitar poder hacerlo nosotros. Así se lo trasladó nuestro presidente a la ministra Ribera el pasado miércoles, algo que analizaría y sobre lo que nos trasladaría una respuesta que estamos esperando.

Y les digo más, nos comprometimos con el ministerio a realizar nosotros la planta desnitrificadora del Proyecto Colector Norte. Es fundamental esa etapa, esa construcción de esa desnitrificadora. ¿Saben por qué? Para poder hacerla viable medioambientalmente. Se les ha explicado de manera directa al secretario de Estado y a la ministra que para poder llevar a cabo la evaluación de ese proyecto es fundamental incluir la etapa de la desnitrificadora: pues se niegan también a llevar a cabo esa evaluación ambiental. Así, señorías, no se puede seguir, así no se puede continuar.

También quiero hablarles de los regadíos ilegales. Como bien sabrán, cuando un agricultor tiene intención de cultivar o poner en marcha una explotación agrícola necesita agua para regar, y por todos es sabido que la Confederación Hidrográfica del Segura es la única que tiene la competencia para dar o quitar el agua, por mucho que intenten engañar, por mucho que intenten generar dudas, eso lo sabe absolutamente todo el mundo. De hecho, hay que recordar también lo que dice el artículo 118.1 del Texto Refundido de la Ley de Aguas: el organismo de cuenca, en este caso la confederación, debería obligar a la restitución de los cultivos irregulares. No lo está haciendo, no está llevando a cabo la exigencia de esa obligatoriedad de restitución de esos cultivos, por eso esta Cámara y sus señorías lo votaron así, porque también entendieron que era fundamental incluir un marco jurídico que permitiera a la comunidad autónoma hacer, ejercer, ejecutar esas acciones que el ministerio no está haciendo, y por eso se aplica la ley regional en ese sentido. Pero es fundamental tener los datos suficientes, y eso es algo que hay que aclarar, que ha quedado yo creo que perfectamente aclarado en los últimos días, cuando se explicaba esa diferencia que había con aquellos que hablaban de que el Gobierno de la Región de Murcia tenía 800 expedientes parados (que, por cierto, la ministra portavoz todavía no ha pedido perdón por esas manifestaciones tan desafortunadas y que tanto daño han hecho a nuestra región).

Pedimos colaboración, pedimos ayuda y, como les estaba diciendo, señorías, lo único que pedimos es que, si no quieren trabajar, por favor, no molesten a los que sí queremos trabajar.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias.

Comenzamos el turno general de intervenciones. Recuerdo a sus señorías que tendrán un tiempo máximo de quince minutos.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, don Diego Conesa.

Señoría.

SR. CONESA ALCARAZ:

Gracias, señor Castillo.

De aquellos polvos, estos lodos. Señorías, ante el mayor desastre ambiental que nunca haya sufrido nuestra región, con sus efectos económicos y sociales para más de medio millón de personas, el señor López Miras tendría que haber sido el que hubiera intervenido aquí, haber dado la cara en el Parlamento. Por eso me dirijo en esta intervención en primer lugar a usted como presidente de la comunidad, y a usted, señor Luengo, y al resto del Consejo de Gobierno popular, transfugas, expulsados y resto de diputados del Partido Popular.

Trescientas mil toneladas de nitratos se acumulan en el acuífero del Campo de Cartagena. Señorías, les sorprenderá saber que entre los años 1988 y 2009 la superficie cultivada por la agricultura intensiva en el Campo de Cartagena pasó de 25.150 hectáreas a más de 55.000, de las que 8.500 son ilegales.

En el primer trimestre de 2017, la Guardia Civil pudo constatar que la multinacional británica G's había vertido al Mar Menor el equivalente a más de 316 piscinas olímpicas de agua desalobrada cargada de nitratos. No fue la única: Ciky Oro, más de 555 piscinas olímpicas; Banda Agropecuaria, 246 piscinas olímpicas; y así un largo listado de empresas que han estado contaminando el acuífero del Campo de Cartagena y el Mar Menor.

Todos los científicos, la comunidad científica, no uno o dos científicos, señor Luengo, coinciden en que más de un 80% de los problemas actuales del Mar Menor se deben a los nitratos procedentes de la agricultura intensiva. Señor Luengo, señor López Miras, no se trata de criminalizar al sector agrario y ganadero, se trata de poner negro sobre blanco el origen del problema porque sin ellos, sin los agricultores, no podremos resolverlo.

Señorías, hagamos un breve repaso por la historia legislativa de competencias, de obligaciones, en esta materia. En el año 1987 un Gobierno regional –socialista en aquel momento– aprobó la Ley 3/87, de Protección y armonización de usos del Mar Menor. El objetivo de aquella ley era proteger la laguna ordenando los usos del suelo.

Señor López Miras, señor Luengo, su partido, el Partido Popular, la llevó al Tribunal Constitucional (según ustedes invadía competencias del Estado). En el año 1994 el Tribunal Constitucional sentenció que aquella ley era constitucional, que no se invadían competencias del Estado, que las competencias para proteger la laguna son de nuestra comunidad autónoma, y, a pesar de la sentencia del Tribunal Constitucional, ustedes, el Partido Popular, no pararon hasta derogarla en el año 2001 a través de una disposición adicional de la Ley del Suelo, hace veinte años. Señorías del Partido Popular, ¿por qué derogaron aquella ley que se hizo para proteger el Mar Menor de los abusos de la actividad económica?

Señorías, pensemos por un momento cómo estaría el Mar Menor si aquella ley, en vez de derogarla, la hubiesen revisado, fortalecido y mejorado. Señor López Miras, señor Luengo, durante años el Gobierno regional del Partido Popular ignoró las advertencias de la comunidad científica sobre el peligro de un exceso de eutrofización en el Mar Menor por exceso de nitratos. La irresponsabilidad de los gobiernos del PP ocasionó que en la primavera del año 2016 llegara la sopa verde, una clara advertencia de la naturaleza para decirnos que el Mar Menor se estaba muriendo, que no podía soportar tal carga de nitratos.

A pesar de la gravedad de los hechos, el Gobierno regional tardó casi un año en elaborar el Decreto-Ley 1/2017 para garantizar la sostenibilidad ambiental del entorno del Mar Menor, un decreto ley inservible que se aprobó para hacer un paripé ante la sociedad, tal y como los hechos demostraron, y que torpedearon desde el principio tras haber sido corregido en esta Asamblea a través de la Ley 1/2018.

Tras el ecocidio de octubre de 2019, la reacción del Gobierno regional fue aprobar un nuevo Decreto-Ley, el 2/2019, insuficiente para hacer frente a la situación en que se encontraba el Mar Menor. En su tramitación como ley en esta Asamblea Regional, el Partido Popular solo accedió a negociar con nosotros cuando supo que habíamos llegado a un acuerdo con el entonces sí Grupo Parlamentario de Ciudadanos para ajustar sus contenidos a las peticiones, en aquel momento sí, de la comunidad científica.

Aquella negociación terminó en la Ley 3/2020, de Recuperación y Protección del Mar Menor, que sigue vigente. En el debate del texto ya dejamos claro que no era la ley que nosotros habíamos hecho pero era la única que en aquel momento tenía la mayoría parlamentaria.

En agosto de este año, mientras las autoridades regionales nos mentían sobre la recuperación de la laguna, el Mar Menor ha vuelto a dar señales de su estado crítico: más de 15 toneladas de especies vegetales, peces y crustáceos han muerto en el Mar Menor durante el mes de agosto.

Señor López Miras, señor Luengo, intentaron ocultar la verdad al inicio, siguieron mintiendo, dijeron que la causa se debía a las elevadas temperaturas, mintieron omitiendo los informes que ya tenían en su consejería, y la realidad es que ha vuelto el proceso de eutrofización que ha provocado el mayor ecocidio conocido hasta la fecha.

Señorías, la reacción del Gobierno regional del Partido Popular ante estos procesos siempre es la misma: la culpa es de otros, principalmente del Gobierno de España, y en todo caso hacer un nuevo decreto-ley. Y es que no me voy a entretener mucho en el ámbito competencial porque no tiene ninguna discusión, lo deja muy claro el artículo 10 de nuestro Estatuto de Autonomía. Además la sentencia del Tribunal Constitucional del año 94, ante el recurso planteado por el Partido Popular, aclara que la competencia en la protección del Mar Menor es de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por otra parte, la doctrina del Tribunal Constitucional establece que corresponde a las comunidades autónomas la protección de las especies y espacios, hábitats o áreas críticas cuando exista continuidad ecológica del ecosistema marino con el espacio natural terrestre objeto de protección.

Señor López Miras, señor Luengo, cualquier medida para avanzar en la protección del Mar Menor bienvenida sea, aunque lo deseable habría sido que, antes de aprobar ese anunciado último decreto-ley, se hubiesen sentado con nosotros porque modifica una ley que al final consensuamos ambos, ¿o es que significa esto que ya no quieren consensuar nada con nosotros respecto a la Ley del Mar Menor?

Les adelanto que cuando este nuevo decreto-ley venga al Parlamento pediremos que se tramite como proyecto de ley porque se les ha olvidado ser más firmes y directos contra los regadíos ilegales. Por esa misma razón esta misma mañana hemos presentado una proposición de ley para añadir en el artículo 34 un nuevo apartado en el que se establece que, si en cualquier momento del procedimiento la consejería competente para el control de la contaminación por nitratos constata que el terreno afectado continúa en cultivo de regadío, acordará de oficio y de manera inmediata como medida provisional la ejecución total o parcial de las actuaciones previstas en el artículo 33, o alternativamente el precintado de las instalaciones o infraestructuras de riego que den servicio exclusivo a las parcelas afectadas. Esa es la petición que trasladamos para solucionar de manera inmediata el problema que tenemos, porque, señor Luengo, se le ha olvidado o miente de nuevo descaradamente cuando responsabiliza a la Confederación Hidrográfica del Segura de no dar el agua de riego. ¿Qué es lo que quiere, que le corten el agua de riego a la comunidad de regantes,...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, señorías.

SR. CONESA ALCARAZ:

... a todos los regantes, en cabecera? Es ahí donde puede cortar.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, señorías. Por favor, respeten al compareciente. Por favor, silencio.
Continúe, señor Conesa.

SR. CONESA ALCARAZ:

Señor Miras, señor Luengo, más allá de hacer leyes para proteger el Mar Menor, hay que cumplir y hacer cumplir las que tenemos.

Por otra parte, tienen que decidir si quieren salvar el Mar Menor, el interés general de la región, o dar satisfacción de nuevo a los *lobbies* que lógicamente anteponen sus intereses económicos.

Hasta ahora han decidido mirar para otro lado, permitiendo que se siga contaminando el acuífero del Campo de Cartagena. Ni están cumpliendo la Ley de recuperación de protección del Mar Menor ni las medidas cautelares que aprobó hace un año la junta de gobierno de la Confederación, a la que usted pertenece como vicepresidente, señor Luengo, ni tan siquiera caso hacen de los requerimientos de la Fiscalía para castigar a los que contaminan. Han demostrado que sus intereses electorales son más importantes que salvar el Mar Menor.

Señor López Miras, señor Luengo, no van a recuperar la credibilidad hasta que se decidan a atajar el problema del Mar Menor en el origen. Exigen ustedes el cumplimiento del Plan de Vertido Cero sin haberlo leído. Habla del punto 5, del 6 y del 7, y se le olvida el 4, que habla de la revisión y adecuación del régimen de explotación de masas de aguas subterráneas. ¿Sabe lo que dice el punto 4 del Plan de Vertido Cero? Dice: «La declaración de la masa de agua subterránea Campo de Cartagena y desarrollo del correspondiente programa de actuación». ¿Sabe usted lo que votó como consejero del Gobierno de la región y como vicepresidente en la Confederación Hidrográfica hace un año? Usted votó en contra del Plan de Vertido Cero, del punto de origen. Ese es su cumplimiento del Plan de Vertido Cero.

Como podrán imaginarse, de nada servirá poner en marcha medidas para sacar nitratos del acuífero si seguimos metiendo en el origen. La solución pasa por dejar de meter nitratos al acuífero y evitar los que tienen que llegar al Mar Menor. Por cierto, ¿sobre esto va a decir algo de su competencia sobre la desnitrificadora que se planteaba en el Plan de Vertido Cero?

Y vuelve a mentir, vuelve a mentir con el tema de las autorizaciones, señor Luengo. Usted tiene la autorización y la competencia exclusiva incluso para la declaración de impacto ambiental de la desnitrificadora. No mientan y diga usted aquí después cómo lleva su proyecto de desnitrificadora para el Mar Menor, que es su competencia, es su parte también de incumplimiento del Plan de Vertido Cero.

Señor López Miras, señor Luengo, ya nadie les cree. Con su dejadez, han perdido toda la credibilidad. Son como unos morosos que llevan veinticinco años devolviendo letras e incumpliendo sus obligaciones de pago. No tienen crédito ni aquí ni en Madrid ni en Bruselas, están –la realidad– para que les intervengan por incumplidores de sus competencias: ni cumplen la ley, ni cumplen las medidas cautelares de la confederación, ni los requerimientos de la Fiscalía, y solo intervienen en la recuperación del Mar Menor la cuarta parte de lo que presupuestan, esa es la realidad de su gestión sobre el Mar Menor.

Señorías, estamos a tiempo de salvar el Mar Menor, por eso necesitamos un gobierno regional que esté dispuesto a abordar las soluciones drásticas en el corto, en el medio y en el largo plazo, empezando por eso que se les ha olvidado durante veintiséis años, el cumplimiento riguroso de la ley, la restitución inmediata de los regadíos ilegales. ¿Van a apoyar el planteamiento de añadir en el artículo 34 establecer esa medida cautelar para el cese inmediato de los regadíos ilegales? ¿Van ustedes a reforzar el cuerpo de inspectores? ¿Van a poner en marcha lo que establece la Ley del Mar Menor de los operadores agroambientales y las entidades colaboradoras para garantizar el cumplimiento de la ley? ¿Van a aprobar el programa de actuación aplicable a la zona vulnerable para la contaminación de nitratos en el Campo de Cartagena? ¿Van a dar la transparencia que exige la ley en la puesta en marcha del registro de expedientes sancionadores? ¿Van a iniciar la redacción del plan de ordenación territorial de la cuenca del Mar Menor? ¿Van a crear un comité científico plural e independiente de los intereses de su Gobierno? ¿Y cuándo van a poner en marcha el consejo del Mar Menor con una representación equitativa y plural de la sociedad?

Señorías, el Gobierno de España cumplió con su obligación impulsando la declaración de la masa de agua del acuífero del Campo de Cartagena contaminada con nitratos, tal y como establece el punto cuarto del Plan de Vertido Cero. Ahora le toca a la comunidad autónoma dar instrucciones para que con carácter inmediato se apliquen las medidas que aprobó la junta de gobierno de la confederación hidrográfica, caiga quien caiga.

También es necesario utilizar los fondos europeos para generar el cinturón verde en torno a la ribera del Mar Menor, petición que planteamos hace un año y un objetivo con el que se ha comprometido el Gobierno de España. Hay que convertir esa franja de protección de 2.500 metros en

un gran cinturón verde de protección del Mar Menor, un cinturón que filtre la llegada de aguas superficiales contaminadas por nitratos a la laguna.

Y seguiremos exigiendo al Gobierno de España medidas concretas, las aprobadas en la proposición no de ley que impulsamos hace un año y fue aprobada en el Congreso el pasado mes de febrero.

Y por supuesto cuando ustedes cumplan con sus obligaciones legales, cuando se hayan adoptado las medidas para resolver el problema de la contaminación por nitratos en origen, habrá que plantear la descontaminación de las aguas subterráneas del acuífero siguiendo las recomendaciones de los científicos, de la comunidad científica.

Señorías, seamos realistas y valientes, y miremos a los problemas de cara. Hay que afrontar la reconversión agrícola de la superficie cultivable del Campo de Cartagena a través de ayudas e incentivos, incluidos los que se ofrecen en la nueva PAC.

Señor López Miras, señor consejero, vamos terminando, y es que en su huida hacia adelante piden más competencias al Gobierno de España. Cuando menos resulta sorprendente que durante veintiséis años hayan sido incapaces de ejercer las competencias que tienen para proteger el Mar Menor y ahora pidan más. ¿Para qué, para seguir protegiendo a quienes compran voluntades, pagan silencios, amparan delincuentes ambientales y protegen a ladrones de agua?

Señor López Miras, señor Luengo, pónganse a cumplir sus obligaciones, sus competencias, y hagan cumplir la Ley de recuperación y protección del Mar Menor y las medidas cautelares aprobadas por la Confederación Hidrográfica. Ya se lo han dicho, si hacen lo que tienen que hacer y a lo que están obligados, podrán contar con el apoyo del Gobierno de España, que ya ha comprometido 317 millones de euros para la recuperación del Mar Menor.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vaya acabando, señoría.

SR. CONESA ALCARAZ:

Termino, señor presidente.

Y por supuesto, como ya hicimos el pasado verano, si cumplen con sus obligaciones y dejan atrás su inacción de veintiséis años, tendrán el apoyo del grupo mayoritario en esta Asamblea, el Partido Socialista de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Conesa.

Siguiendo con el turno de intervenciones, tiene la palabra ahora, en representación del Grupo Parlamentario Vox, don Juan José Liarte.

Señoría.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías, señor presidente del Consejo de Gobierno, señoras y señores consejeros:

Tiene razón el señor Conesa, de unos polvos lejanos vienen estos lodos. Pero yo no me voy a referir a los mismos a los que se ha referido él, yo quisiera empezar refiriéndome no en principio a los lodos que, es verdad, anegan y destruyen la vida en el Mar Menor, voy a empezar refiriéndome —me temo que una vez más— a ese infecto «café para todos» autonómico que con nocturnidad y alevosía se recalentó para todos los españoles en el año 1978 y que hoy, cuarenta y tres años más tarde, hace que solo esta semana se hayan publicado en la región hasta cuatro artículos periodísticos distintos (no coincidentes, por cierto, en sus conclusiones) acerca del reparto de competencias que

afecta al Mar Menor. El señor Conesa además se ha pronunciado abundantemente sobre ello, con lo cual de manera implícita me está dando la razón, al menos parcialmente.

De estos artículos, señor Ruiz Jódar, fíjese (no sé si coincidirá conmigo), los más detallados han sido quizá los de Ángel Montiel y Yolanda García. En ambos casos resulta patente para quien los lea que los dos autores han contado con el asesoramiento de juristas solventes, y sin embargo, o quizá precisamente por ello, los dictámenes de uno y de otra resultan absolutamente diferentes en sus conclusiones. Así, fíjense, mientras La Opinión culpa exclusivamente al Gobierno regional, ¡menuda sorpresa!, Yolanda García es neutral y culpa a las Administraciones regional popular y nacional socialista.

Julia Martínez, directora técnica de la Fundación Nueva Cultura del Agua, va más allá y afirma que en esta crisis ha habido dejación de funciones por parte de las tres Administraciones (nacional, regional, ojo, y local), ¿o es que todas esas licencias de edificación las expiden los Gobiernos nacional y regional? Expresamente ha culpado también a la Confederación Hidrográfica del Segura por las circunstancias que todos conocemos y que pienso que no merece la pena abundar más en este momento.

Finalmente, señorías, y para concluir con este primer punto de mi discurso, permítanme reproducir las palabras de Santiago Álvarez, profesor titular de Derecho Administrativo de la UMU, que en fecha muy reciente ha afirmado tajantemente: «El debate por las competencias sobre el Mar Menor es vergonzoso y ficticio». Efectivamente, señorías, se trata de un debate vergonzoso, fruto de un vergonzoso modelo... no ya vergonzoso, ineficiente, perjudicial para los ciudadanos, modelo de organización territorial del Estado español. Lo que no tengo tan claro es que sea ficticio: cuando hemos hablado de financiación autonómica (señorías, lo recordarán), cuando hemos hablado de Política Agraria Común, cuando hemos hablado de la lucha contra la COVID-19, cuando hemos hablado del trasvase Tajo-Segura, cuando hemos hablado de protocolos de policía mortuoria, cuando hemos hablado prácticamente de lo que sea, una y otra vez tropezamos con la torpeza y grave incertidumbre que introduce nuestro modelo territorial en la vida cotidiana de las personas, y sin embargo seguimos empeñándonos en que ese sea un tema tabú.

Es necesario, señorías, que revisemos el modelo territorial y el reparto de competencias dentro del Estado español. No nos podemos permitir seguir aferrándonos a un modelo que fracasa, fíjense, fracasa en todas y cada una de las ocasiones en las que la vida real, la política real, lo pone a prueba, en todas. Un modelo resulta ser causa última de que hoy estemos aquí todos discutiendo en lugar de resolviendo el problema.

Cuando el problema de la ciénaga competencial se combina además con la íntima y, quién sabe, a lo mejor acertada convicción del Partido Socialista de que solo un cataclismo, señor presidente, solo un cataclismo del que la opinión pública pueda culpar al Partido Popular podría permitirle hacerse con el Gobierno de Murcia después de veintitantos años, en esas circunstancias resulta evidente que el problema no va a ser resuelto mediante ninguna clase de colaboración entre Administraciones públicas, esto no va a suceder y nos interesa asumirlo cuanto antes.

El proyecto del Partido Socialista para la Región de Murcia, y esto no es especulación, es que esto ya lo hemos constatado, pasa por reducir hasta cargarse en la práctica el trasvase Tajo-Segura y de paso la agricultura en el conjunto de la región, por prohibir el desarrollo urbanístico y turístico (la ministra lo decía hace apenas un par de días), por impedir el desarrollo industrial de la industria de diésel (esto nos puede llevar a cerrar la refinería de Cartagena, que es fundamental), por eliminar líneas ferroviarias y frenar *ad infinitum* las que están pendientes de ejecución. Eso sí, la medida estrella para el Mar Menor y para impulsar el desarrollo de la región, una medida impulsada por uno de sus profesores de cabecera, es crear un nuevo chiringuito autonómico basado en dotar de personalidad jurídica a un accidente geográfico como en definitiva es lo que es el Mar Menor.

No puede negarse, señorías, la eficacia del aparato propagandístico de la izquierda. Tarde llegamos, deberíamos ir aplicándonos. Ha conseguido que cientos de murcianos bien intencionados, bien intencionados, se crean que crear el chiringuito de la personalidad jurídica sirve para cualquier otra cosa que para hacer funcionar, y son cientos de pegacarteles socialistas, e incrementar en unos pocos millones de euros más el gasto fijo anual de la comunidad autónoma. Lo han conseguido, pero es que no hemos sido capaces de hacer ver a los ciudadanos que ese no es el camino. Tenemos que aplicarnos a ello. El bluf de la personalidad jurídica solo serviría para que unos cuantos socialistas de

carné patrimonialicen el Mar Menor y además se lucren con ello, y esa es su medida estrella, y es legión además de personas sin la formación jurídica necesaria las que con pancartas y pañuelos palestinos sobre los hombros lo apoyan, sin tener verdadera idea de las consecuencias jurídicas de un golpe como ese.

Podemos por su parte quiere establecer una moratoria urbanística. Parece razonable tal propuesta pero no podemos olvidar que es una medida que ya ha sido puesta en marcha en este momento. Lo que a lo mejor deberíamos considerar es si una moratoria con carácter indefinido es la solución, es decir, ¿tenemos que aceptar implícitamente (que es lo que haríamos, señora Marín, si nos inclinamos por esta medida) que somos incapaces de ordenar y vigilar que se ejecute un desarrollo urbanístico que no agrede al medio ambiente? ¿Tenemos que ponernos en esa situación? A lo mejor tenemos que hacerlo, pero yo tengo la convicción de que las medidas extremistas, maximalistas, nunca son las más adecuadas que se pueden adoptar.

También nos propone Podemos convertir el Mar Menor en parque regional. Yo he descargado la documentación y los gráficos de su página web. Hay un mapa muy bonito del Mar Menor con la propuesta pero hay un pequeño olvido que tiene cierta relevancia: en el plano no se contempla la existencia de poblaciones como Los Alcázares, Los Narejos, La Ribera, San Javier, el Carmolí, la Torre del Negro (bueno, perdón, no sé si debería decir «la del inmigrante moreno»), Los Urrutias, Los Nietos, Mar de Cristal... La existencia de esas poblaciones puede que a lo mejor tenga algo que ver en el conjunto de circunstancias que concurren, ¿no? Cuentan un chascarrillo (si no es cierto, al menos creo que está bien traído), cuando Sigmund Freud leyó el *Manifiesto comunista* comentó que le había parecido un documento muy interesante, el único fallo que le podía encontrar era que estaba redactado con absoluto desconocimiento de la naturaleza humana. A mí me toca decirle a Podemos que el suyo es un proyecto bonito, en realidad es un proyecto bonito para el Mar Menor, pero parece que está redactado con una importante desconexión de la actual realidad. Menos disparatado, eso sí, y mucho menos malintencionado, por supuesto, que al que me venía refiriendo hace un momento de la personalidad jurídica, y por supuesto mucho menos nocivo para la región que las zancadillas que estamos recibiendo continuamente del Gobierno nacional.

Las propuestas de otros grupos políticos de devolver al Mar Menor al año 1955 resultan imposibles porque el tiempo nunca vuelve atrás, más propias de la ciencia ficción infantil y simplona de Marty McFly y su *Regreso al futuro* que de un debate de consecuencias tan graves como el que hoy nos ocupa. No abundaré más en ello.

Resulta pacífico, señorías, que esta crisis proviene de la excesiva presencia de nitratos en el Mar Menor. En esto, señor Conesa, tengo que darle la razón, no es que me agrade pero he de hacerlo. También es evidente que una buena parte de los mismos sin duda proviene de la agricultura en ese entorno, también en eso tengo que darle la razón. Sostener esto, señorías, no puede considerarse que es un intento de criminalizar a los agricultores, la verdad es la verdad y tenemos que buscarla allí donde esté, nos guste más o menos, le pese a quien le pese.

Lo que también ocurre es que no es verdad que la agricultura de hoy día, la que se practica en este momento, sea la única causa concurrente en esta situación. El problema, señorías, comenzó a generarse hace décadas, cuando no éramos capaces de imaginarnos siquiera el concepto de agricultura de precisión que hoy se practica. Por supuesto podemos desahogar frustraciones y bajas pasiones castigando a los agricultores de hoy por lo que hicieron los de antes, pero, señorías, de todos nosotros los ciudadanos esperan un poquito más.

Señor consejero, señoras y señores del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, señorías, quizá tengo la suerte de poder hablar desde una posición especial. Nuestro grupo parlamentario no necesita preocuparse ni por el CEMOP, ni por las próximas elecciones, ni por llevarse bien con grupos de presión que nunca nos han querido ni nos van a querer. No necesitamos siquiera pensar que vamos a estar en la primera línea política para ver los resultados de las políticas que se pongan en marcha hoy, resultados que llegarán, sean buenos o malos, largo tiempo después de que nosotros nos hayamos reintegrado a la vida privada.

Y es porque estamos en esta situación que puedo con toda libertad y honradez proponerles una serie de medidas. La primera de ellas, saquemos el problema del Mar Menor de las reyertas políticas, creemos un órgano técnico independiente, pero no independiente de los intereses políticos del

Partido Popular, como nos dice el señor Conesa, independiente de los intereses de todos los partidos políticos –yo imagino que simplemente se le ha olvidado esa última coletilla, pero hay que especificarlo–, un órgano independiente con presupuesto propio, que no esté sujeto ni a presiones políticas ni a los equilibrios y desequilibrios de las mayorías, siempre cambiantes por definición parlamentaria.

Sé que no es fácil. Es que no es fácil, lo hemos dicho antes, el Partido Socialista precisa una gran desgracia de la que poder culparles a ustedes para volver a soñar con gobernar en Murcia, y no va a renunciar a su única arma política en este momento, pero, señor presidente, tienen ustedes y van a seguir teniendo la mayoría parlamentaria que necesitan incluso sin ellos. Impidamos, señorías, que el pésimo nivel del debate parlamentario y la ponzoña que todos hemos podido ver aquí en los últimos meses lleguen hasta las orillas del Mar Menor. Asumamos la totalidad de competencias y pongámoslas a disposición de este órgano técnico, científico, que sea en todo caso el Tribunal Constitucional el que dentro de doce años o más, tarde y estérilmente (como con frecuencia sucede), se pronuncie y diga si teníamos o no teníamos derecho a hacerlo. Para entonces lo que el Tribunal Constitucional diga va a ser irrelevante porque muy probablemente solo va a llegar a tiempo, si lo hacemos mal, de levantar el acta de defunción del Mar Menor.

Prohibamos radicalmente cualquier clase de vertido al Mar Menor ya mismo (si pudiera ser ayer, mejor que hoy). Drenemos el acuífero y tratemos las aguas resultantes conforme al mejor criterio técnico al que tengamos acceso. Prescindamos, señor presidente, del Gobierno nacional socialista en todo lo que podamos y un poco más, pero hagámoslo, eso sí, siempre bajo la dirección y criterio de los técnicos cualificados. Valoremos, está bien, valorémoslo, es una medida traumática, urgente y en todo caso puntual pero valoremos la posibilidad de abrir la gola si es que fuera preciso, no porque con ello ningún adulto pueda creer de verdad que el Mar Menor va a regresar a 1955 sino porque los técnicos, los técnicos, tendrán que valorar todas las posibilidades. Lo cierto, seamos conscientes de ello, es que los protocolos en caso de contaminación ambiental son siempre de contención y no de expansión, pero una vez más que sean los técnicos los que tomen estas decisiones. Todos ganaríamos con ello.

En el debate sobre el estado de la región de 2020 se acordó (fue una de nuestras propuestas de resolución) estudiar la posibilidad de un anillo perimetral. Nada se ha sabido de dicho estudio. Acometámoslo aunque solo sea para desecharlo a continuación si el resultado es negativo, hágase aunque solo sea porque esta Asamblea lo aprobó, pero de nuevo hágase con criterios científicos y no políticos.

Señor presidente, señor consejero, van ustedes a contar con nuestro apoyo y con la misma lealtad que hemos venido mostrando durante toda la legislatura. Sean valientes, no son ustedes responsables personalmente de la situación pero sí que tienen la responsabilidad de enfrentarse a la misma sin medias tintas ni paños calientes.

Sabemos que las altas instituciones del Estado no van a tratar a Murcia como tratarían a Cataluña o al País Vasco, lo sabemos. No perdamos más tiempo con eso, yo lo tengo ya asumido hace mucho, al igual que por ejemplo nuestros tribunales o nuestro ministro de Universidades no tratan por igual a hombres y mujeres, está asumido. ¿A esto algunos sabe cómo le llaman? Democracia asimétrica. Yo personalmente me niego a darle nombre en presencia de señoras.

Van a seguir, señor presidente, saboteando y poniendo palos en las ruedas, y además van a tener el apoyo de la prensa. Si ya sabemos todos cómo funciona... Pero, miren, Pablo Casado e Isabel Díaz Ayuso lo han entendido perfectamente en Madrid y se han convertido para muchos en un soplo de esperanza. Una cosa es el extremismo, el extremismo no gusta a nadie, y sobre todo no trae nada bueno, solo esperpento, pero otra cosa bien distinta, muy distinta, es la firmeza y la determinación con que Madrid ha rechazado el socialismo.

Señores del grupo Popular, no pueden ustedes permitirse nada diferente en Murcia, nada diferente para el Mar Menor.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Continuamos con el turno de intervenciones y a continuación, en representación del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra doña María Marín.

Señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Buenos días, consejeros, consejeras, señorías todas.

Esta mañana podemos decir que la Diputación Permanente de esta Asamblea Regional solamente se ha reunido tres veces a lo largo de la historia de esta Cámara durante el mes de agosto: en el año 94, a raíz de aquel desgraciado incendio en Moratalla, el año pasado a petición de mi grupo para que el Gobierno regional diera cuenta de su gestión durante la segunda oleada del COVID, y este año 2021 a raíz de la solicitud que también hicimos desde Podemos el pasado 19 de agosto para que tanto el consejero Luengo como el presidente de la comunidad dieran explicaciones aquí en la Cámara ante la ciudadanía de estas últimas semanas trágicas que estamos viviendo en el Mar Menor, muy trágicas para sus vecinos y sus vecinas y desde luego para todos los visitantes, para el turismo.

Pero si el consejero Luengo está dando la cara aquí esta mañana desde luego ha sido por la presión de Podemos, eso está muy claro, como también quiero agradecer a todos los compañeros y compañeras del Partido Socialista su apoyo en la tramitación de esta convocatoria.

Lamentablemente no comparece hoy aquí el presidente de la comunidad, y la verdad es que razones no le faltan, presidente. Si todo de verdad fuera culpa del Gobierno central, sería usted hoy el que estaría en esta tribuna echando balones fuera como suele hacer, que es su especialidad; si todo fuera culpa del Gobierno central, no mandaría usted a sus operarios a limpiar las pintadas hechas por la propia ciudadanía quejándose de la situación del Mar Menor; si de verdad todo fuera culpa del Gobierno central, sería usted quien estaría compareciendo en esta tribuna y no su consejero Luengo. Un presidente que en quince días y ante esta tragedia la verdad, presidente, no ha tenido usted la gallardía, la decencia o llamémosle como quiera de reunirse con ninguna asociación de vecinos, con ningún colectivo afectado, ni tampoco de subirse aquí a esta tribuna para dar cuentas hoy. Como dicen muy bien en nuestra tierra, y usted conoce el dicho, eso ni es un presidente «ni es ná».

Y, bueno, en lugar de dar la cara, una vez más el presidente pidió a su partido y a su coro de tráfugas que bloquearan su comparecencia hoy aquí. Bueno, eso es lo que tenemos. En su lugar ha subido el señor Luengo, representando no ya al Gobierno regional sino los más de veinticinco años de inacción del Partido Popular: más de veinticinco años de mentiras, más de veinticinco años de negar la realidad. Cinco lustros de hemeroteca de su partido, señor Luengo, dan para muchísimo, dan para muchísimo. A ver si entre todos encontramos a los responsables del estado de la laguna.

Mire, el señor Antonio Cerdá, consejero de Agricultura y Agua, el 30 de septiembre de 2010 decía: «El Mar Menor está mejor que nunca y no vamos a reducir regadíos, no es posible que haya concentración de nitratos y fosfatos como la que recoge el nuevo plan de cuenca. La Confederación Hidrográfica no se entera», esto decía el señor Antonio Cerdá en 2010.

El señor Francisco Jódar, consejero de Agricultura y Agua, el 15 de diciembre de 2017 decía: «Es completamente imposible que exista en el Campo de Cartagena tal cantidad de regadíos ilegales. El fiscal está confundiendo los términos», esto lo decía el señor Francisco Jódar (son cosas sacadas de los medios de comunicación, están en la prensa).

El señor Teodoro García Egea, secretario general del Partido Popular, el 12 de agosto de 2018 decía: «Pablo Casado se bañará en el Mar Menor. Yo me baño en él todos los días. Los que hoy hablan mal del Mar Menor hacen un flaco favor a la región, a los comerciantes y a los hosteleros de la zona y a sí mismos, porque el Mar Menor está mejor que nunca», esto a 12 de agosto de 2018.

El señor Antonio Luengo también ha dicho algunas cosas en prensa. El 5 de marzo de 2021: «El Mar Menor presenta los mejores parámetros desde la DANA de 2019».

Pero también la señora Miriam Pérez, directora general del Mar Menor, el 29 de mayo de 2021 decía: «Esta dirección general no dispone de personal funcionario suficiente y adecuado para el cumplimiento y ejecución de las competencias que tiene atribuidas, resulta evidente (decía la directora) que los medios humanos disponibles son claramente insuficientes, presentando además

una gran inestabilidad que impide ejecutar el presupuesto».

Consejero, ¿qué tiene usted que decir ante todas estas declaraciones? Porque, mire, ahí está la hemeroteca del Partido Popular, años y años escondiendo la contaminación por nitratos, años y años protegiendo regadíos ilegales, años y años negando la realidad del Mar Menor, años y años prometiendo inversiones que jamás llegan... Señor Luengo, echa usted balones fuera, culpa al Gobierno central. ¡Pero si no han ejecutado ustedes ni el 20% de las inversiones que ustedes mismos han presupuestado para el Mar Menor! ¿Qué legitimidad tiene usted, consejero? ¿A quién le puede pedir usted responsabilidades, si solo han ejecutado el 20% de lo que presupuestaron para recuperar el Mar Menor?

Así que, mire, no pierdan más el tiempo buscando culpables porque si quieren buscar culpables con mirarse al espejo lo tienen solucionado, veinticinco años de mentira que siguen hasta hoy, y usted en este momento como consejero es el máximo exponente de esas mentiras en torno al Mar Menor.

En octubre de 2019 se dio usted muchísima prisa para echarle la culpa a la DANA. Este verano, como no teníamos DANA, intentaron cargarle el muerto al calor. Pero, claro, como la gente de nuestra tierra no es tonta, no les funcionó en absoluto y activaron el plan B, que siempre es echarle la culpa al Gobierno central.

El señor López Miras se disfrazó este verano de «MarMenorMan», como bien describía hace unos días el periodista Ángel Montiel, y pedía todas las competencias al Gobierno central para que lo dejaran salvar el Mar Menor. Esta semana sin embargo anuncian a bombo y platillo un decreto para agilizar los plazos para restituir los regadíos ilegales a secano y prohibir el uso de nitratos de síntesis en la llamada zona 1 (la más cercana al Mar Menor). Bien, ¿pero entonces tienen ustedes las competencias o no las tienen, las tienen o no las tienen? Porque si las tienen, pueden actuar; si no las tienen, no pueden actuar. Y ya está recogido en el BORM de la Región de Murcia, luego sí tenían ustedes las competencias. Por tanto, la pregunta es obligada, consejero: ¿Por qué no han utilizado antes esas competencias? ¿Por qué no agilizaron antes la supresión de regadíos ilegales? ¿Por qué no han prohibido antes el uso de nitratos atacando el problema en su origen? ¿Por qué incluso ahora solamente prohíben los fertilizantes que contienen nitrógenos inorgánicos o de síntesis en la zona 1 y no el resto, por qué?

Mire, señor Luengo, yo se lo pregunté a usted también la última vez que se subió usted a esta tribuna para hablar de estos temas y se lo voy a volver a preguntar ahora: ¿por qué, señor Luengo, por qué no ha movido usted un dedo para resolver la situación del Mar Menor? ¿Qué poderosos intereses podría haber detrás?

Mire, yo sé que usted se enfada mucho, y lo comprendo, cuando le recuerdan a usted su parentesco con uno de los mayores terratenientes del Campo de Cartagena. Yo sé que a usted no le gustó nada, lo sé, ver publicado que la Fiscalía investigara si usted favoreció presuntamente unos regadíos presuntamente ilegales de su tío, esto lo está investigando la Fiscalía. Yo le pedí que usted diera cuentas aquí, simplemente que nos explicara, y no quiso usted dar cuentas,...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... no quiso dar cuentas. Yo ya sabía que usted se iba a poner así, que le iba a molestar y que entiendo que no quiera comparecer para dar cuenta de ese asunto que está en Fiscalía y que está en prensa, no estoy preguntándole nada del otro mundo.

Mire, ¿conoce usted al señor de la foto, a este señor de aquí? Es el señor García Albadalejo, presidente de la Fundación Ingenio. ¿No es cierto que el señor García Albadalejo es también el cofundador y gerente de Camposeven, una mercantil que factura más de 30 millones de euros al año y que a su vez forma parte del patronato de la Fundación Ingenio? Camposeven.

¿Tiene el señor García Albadalejo alguna relación comercial con su familia, señor consejero? ¿No es cierto que su tío, del que no quiere usted hablar, es el socio principal de la citada mercantil

Camposeven y que el otro socio de esa mercantil es el señor García Albadalejo, presidente de Ingenio?

Señor Luengo, visto que parece ser que existe una relación clara entre el presidente de la Fundación Ingenio y los negocios de su familia, déjeme hacerle otra pregunta: ¿es cierto que la Fundación Ingenio, la fundación del socio de su tío, fue el *lobby* que más empeño puso en introducir en la Ley de Protección del Mar Menor la categoría de agricultura sostenible de precisión? Lo digo porque lo dijeron ustedes mismos en la nota que enviaron el 12 de mayo de 2020 anunciando la creación de la Fundación Ingenio. Aquí en esta nota de prensa el presidente regional, el señor Fernando López Miras, remarcaba el concepto de agricultura sostenible de precisión como una apuesta en todo el sector recogida en el Decreto-Ley de Protección Integral del Mar Menor.

Señor Luengo, bajo esa figura que no existe en ningún país ni en ninguna región del mundo, han permitido ustedes seguir arrojando al menos 170 kilos de nitratos por hectárea al año en terrenos adyacentes al Mar Menor. Esas son como mínimo 1500 toneladas de nitratos anuales, y, consejero, digo «al menos» porque ustedes no han tomado ninguna medida para controlar si en vez de 170 se echan 200, se echan 300 o se echan 500.000, ninguna medida.

Mire, es imposible saberlo porque no se ha instalado ningún sistema de monitorización para supervisar los aportes de agua y fertilizantes tal y como establece el artículo 32 de la ley, es imposible saberlo porque no se han creado las entidades colaboradoras de la Administración agraria de la Región de Murcia que lo disponía en su disposición adicional décima, es imposible saberlo porque tampoco se ha cumplido el refuerzo en el cuerpo de inspectores como determina la disposición adicional duodécima, y es imposible saberlo porque el grado de cumplimiento de la mal llamada Ley de recuperación y protección del Mar Menor es cero, es cero.

Era imposible ya cuando se aprobó esta ley, y desde Podemos no nos cansamos entonces de repetirlo. Ya dijimos que esa ley no iba a servir para algo porque usted mismo, consejero, y los *lobbies* como Fundación Ingenio ya se iban a encargar de introducir en el texto la suficiente ambigüedad para alargar y alargar y alargar y alargar en el tiempo las medidas que hubiesen sido útiles para salvar el Mar Menor, y justo un año después desgraciadamente vemos en las orillas de los pueblos ribereños del Mar Menor cómo esto no ha servido absolutamente para nada. Ya lo dijimos.

Pero, mire, de esto, de este punto en concreto, y también lo tengo que decir, hay algo que me sorprende mucho, y es que los compañeros y compañeras del Partido Socialista se tragan este sapo entonces. Señor Conesa, yo ya le advertí en julio de 2020 de que esa ley que pactaron con Partido Popular y Ciudadanos no iba a servir para nada y no quisieron escucharnos. Al contrario, solo ha servido (como ya nos temíamos nosotros) para seguir disfrazando las prácticas contaminantes del agronegocio con ese eufemismo de agricultura sostenible de precisión.

Esta foto, señor Conesa, la que nosotros hemos llamado «del pacto del nitrato», irremediablemente, señor Conesa, le tengo que decir que le acompañará a usted de por vida, y en cierta manera, y siento de verdad tener que decírselo, le hará a usted cómplice de la situación que un año después estamos viviendo.

Compañeros y compañeras del Partido Socialista, para salvar el Mar Menor hace falta mucha valentía. Yo lo sé, hace falta muchísimo coraje para denunciar al agronegocio, hace falta mucho coraje para señalar con nombres y apellidos (los Zapata, los García, los Marines, los Reguero, los Luengo...). Hace falta valor, hace falta valor, pero de verdad les pido una vez más que dejen por favor...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Les pido una vez más que dejen por favor de mirar a la derecha y miren de frente los problemas de esta región y a sus causantes. Vivimos en una autonomía completamente fallida, nos gobierna la derecha más corrupta e incompetente de todo el país, y a esta derecha, podrida como los fangos del

Mar Menor, no podemos darle ni agua, compañeros y compañeras del Partido Socialista.

Quiero dejar algo también importante muy claro: este puñado de terratenientes no representa a la mayoría de nuestros agricultores, gente honrada, gente trabajadora que no se merece la imagen que estos días se está proyectando de nuestra tierra en todo el mundo. Quiero dirigirme a los agricultores y agricultoras, a la gente de nuestro mundo rural: nuestra agricultura siempre fue un referente por su calidad y no por tirar los precios. ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? ¿Cómo hemos permitido que este paraíso se transforme en un paisaje de miseria donde malviven jornaleros y jornaleras explotados, sin papeles y sin derechos?

Tenemos que recuperar nuestra agricultura tradicional, que siempre convivió con la laguna del Mar Menor. Señorías, el agronegocio no solo ha provocado un terrible daño medioambiental y social, sino también económico. He podido reunirme con los hosteleros de Cartagena y están en la más absoluta de las ruinas. No hay derecho a que el agronegocio tenga beneficios anuales de 8.000 millones y que todo el sector turístico y el sector hostelero lo estén pasando muy mal. Exigimos sanciones ejemplares que sirvan para compensar a las personas y a los negocios afectados, y también a los vecinos y a las vecinas que ven cómo el precio de sus hogares y sus segundas viviendas se hunde.

Hay soluciones para el Mar Menor. Ya hemos venido hablando del parque natural, una figura que hoy por hoy asociaciones vecinales, asociaciones ecologistas e incluso el Colegio Oficial de Geólogos ponen en valor, ponen en valor...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Por favor. Perdóneme, señora Marín.

Por favor, guarden silencio. Tiempo tendrán los señores portavoces intervinientes de rebatir lo que se diga en tribuna, pero guarden silencio.

Continúe, señora Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Quiero por último dar las gracias a todas las personas que no han dejado de luchar por el Mar Menor y por sacar a la luz toda la verdad: a la Plataforma SOS Mar Menor, Ecologistas en Acción, a ANSE, a Pacto por el Mar Menor, a la Asociación Por un Mar Menor Vivo y a la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca, que nunca han dejado de luchar por recuperar nuestras playas. Sois muy grandes, y vuestra lucha incansable de tantos años os honra.

Para terminar, señor Luengo, después de escucharle mentir tantísimas veces sobre el Mar Menor, hoy quiero también zanjar la polémica con lo que va a ser un informe definitivo. Traigo en esta maleta un documento que le quiero dar en persona, consejero... bueno, se lo voy a dar también al presidente, aprovechando que está aquí, y que es el resumen perfecto de la gestión que lleva usted haciendo esos años. No puede seguir ni un minuto más, consejero. Mire, este es el resumen de su gestión, no hay informe más auténtico, más realista y más certero. Este y no otro es el informe de su gestión, señor Luengo.

Le pido desde esta tribuna encarecidamente en nombre de todos los murcianos y las murcianas que dimita usted de su cargo.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

No se puede... Déjelo en el suelo, en el suelo, por favor, en el suelo, señora Marín... El ujier...

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Lo voy a recoger, lo voy a recoger, no pasa nada.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

En el suelo se puede quedar perfectamente.
Gracias, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

A continuación, siguiendo con el turno general de intervenciones, tiene la palabra don Francisco Álvarez por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.
Señoría.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Presidente, presidente del Gobierno, vicepresidenta, consejeras, consejeros.

Señor Luengo, bienvenido, y gracias por su comparecencia.

Desde luego, señora Marín, con teatralización en su intervención como ha hecho usted no se va a solucionar el problema del Mar Menor, y menos acusando a este gobierno de podrido y corrupto. Podridos y corruptos serán aquellos que gobiernan en España, esa izquierda recalcitrante que está permitiendo que cada día la luz sea la más cara de toda Europa, que está haciendo que las clases medias y trabajadoras de este país se vean en la más absoluta de las ruinas por culpa de la incompetencia y de la mala gestión de unos gobernantes que no nos merecemos.

Hoy una vez más vuelve a esta Cámara el tema del Mar Menor, el grave estado en el que se encuentra, un asunto que, con lo sufrido por culpa de la pandemia, marcará sin duda esta legislatura. Los recientes episodios de anoxia sufridos en agosto y de mortandad de peces nos han vuelto a mostrar la fragilidad y la vulnerabilidad de nuestro más preciado ecosistema.

Nos han devuelto repetidas las imágenes de 2019 con peces saliendo del mar para tratar de respirar. No parece, pues, que hayamos avanzado mucho. No hemos sido capaces de resolver el problema, un problema cuya solución tampoco se antoja fácil. Por desgracia en los últimos años se ha visto incrementado enormemente el deterioro de nuestra laguna, sobre todo a raíz de las riadas y las DANA de 2019 y 2020, que provocaron gravísimas alteraciones en su equilibrio.

En esta sede parlamentaria han sido multitud las iniciativas presentadas por todos los grupos parlamentarios a ese respecto, tanto en la anterior legislatura como en la presente, y sin ir más lejos el primer debate monográfico que se celebró en esta legislatura fue el motivado por un episodio de anoxia similar al que hoy nos trae aquí.

Todas estas iniciativas contaban sin duda con la mejor de las intenciones, la de intentar solucionar el gravísimo problema. La sociedad civil, asociaciones y colectivos, fueron escuchados. La ciencia también expuso sus puntos de vista y ha dejado constancia de sus propuestas a ese respecto.

El año pasado con una amplia mayoría se consensuó y se aprobó la última iniciativa, la Ley 3/2020, de 27 de julio, de Recuperación y Protección del Mar Menor. Les recuerdo que, entre otras medidas, contempla la reducción del impacto de los vertidos agrarios, la progresiva transformación de la actividad agrícola hacia los cultivos de secano, la agricultura sostenible y de precisión, y además obligará a restituir ambientalmente los regadíos ilegales.

Esta iniciativa se suma a las diferentes figuras de protección que ya existen en torno al Mar Menor, como por ejemplo como Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, como Paisaje Protegido en los Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor, las distintas zonas de especial protección para las aves, ZEPA, las zonas especiales de conservación, ZEC, y la calificación y protección como Humedal de Importancia Internacional integrado en la Red Ramsar. Es, por tanto, una de las lagunas más singulares del mundo, de las más importantes del Mediterráneo, y por supuesto el humedal más importante de nuestra región.

Además el Mar Menor es nuestra carta de presentación ante el mundo, uno de los principales elementos de identificación cultural de nuestra comunidad. Todos los habitantes, da igual el municipio en donde vivamos, sentimos pesar y dolor al contemplar su situación, y, como han demostrado manifestaciones recientes, la ciudadanía demanda de los distintos niveles de gobierno implicados (estatal, autonómico y local) la adopción de las medidas necesarias para su recuperación.

Ante una situación tan crítica como la que vive hoy la laguna, todas las Administraciones implicadas, todas, deben poner todos los recursos disponibles para salvar el Mar Menor. Basta ya de pasarse la pelota unos a otros, ya está bien. Este es el mensaje que hoy tenemos que enviar para empezar a revertir la problemática de nuestro Mar Menor.

Señorías, ya se ha dicho aquí, y lo reitero, durante cada minuto de esta intervención las ramblas vierten al Mar Menor casi 50 kilos de nitratos hasta un total de 892 kilos diarios, pero solamente el cauce del Albujón enviaba a la laguna a finales del pasado mes de julio casi 177 litros de agua dulce cargada de nitratos, pero esta vez cada segundo, cada segundo, es decir, seis piscinas olímpicas, como bien recordaba el señor Conesa, seis piscinas olímpicas de agua nitrificada a través de la rambla del Albujón. Mi pregunta sería: ¿va a intensificar sus esfuerzos la Confederación Hidrográfica del Segura, como venimos reclamando, para identificar y evitar cualquier tipo de vertido de este tipo a los cauces de las ramblas y drenajes y, por consiguiente, al Mar Menor? Parece ser que no.

Sobre estos vertidos, recordar que nuestro grupo parlamentario ha aportado su grano de arena para su cese, presentando junto a los otros dos grupos que sostienen al Gobierno una proposición de ley que va a la raíz de estos vertidos, de naturaleza diversa, para tratar de atajarlos de una vez por todas.

Quisiera subrayar al hilo de estos argumentos nuestro apoyo y defensa al sector agrícola regional, un sector que genera miles de empleos permanentes e indirectos (más de 100.000, como ustedes saben), un sector que en su inmensa mayoría hace las cosas bien, que respeta las leyes y resulta un ejemplo a nivel mundial por ejemplo en el aprovechamiento del agua.

No podemos juzgar a todo un sector y demonizar o criminalizar la conducta de los agricultores por culpa de algunos pocos incumplidores. No debemos de echar la culpa de todo el problema del Mar Menor a uno de nuestros motores económicos más importantes solamente porque una de sus piezas no funciona tal y como debería, se muestra insolidaria o se salta las leyes.

Pero, señorías, ya no basta con pedir que se cumplan todas las leyes vigentes y las que están por aprobar, que por supuesto hay que cumplirlas. El deterioro es de tal nivel que, aunque se prohibiera todo el laboreo agrícola y el desarrollo urbanístico o la vida en la zona, el acuífero seguiría durante décadas aportando agua contaminada a la laguna –según la Universidad Politécnica de Valencia, al menos hasta el año 2039–, un agua llena de nutrientes y de nitratos, ya que el acuífero cuaternario presenta una gran inercia temporal.

El Mar Menor ha sido siempre una prioridad para este Gobierno, y como tal venimos reclamando la ejecución del Plan Vertido Cero desde el minuto uno. Para nosotros la única forma de revertir el estado de eutrofización de la laguna pasa por limitar la entrada de nutrientes, ya lo ha dicho el consejero, lo que supone a su vez bajar el nivel freático del acuífero cuaternario por un lado, y por otro reducir la recarga del acuífero a través de los retornos de las aguas de riego y también de las aguas de lluvia.

Con esto estábamos de acuerdo todos, incluso ustedes, señorías del Partido Socialista, sí, señorías. Sin embargo estos pasados días advertimos con estupor y tremendo desasosiego las palabras de la ministra Teresa Ribera diciéndonos que el Plan de Vertido Cero que dejó el Gobierno del señor Rajoy con una inversión prevista de 615 millones de euros estaba a su entender desfasado (al entender de la señora ministra), desfasado, dijo, desfasado. Si el plan está desfasado, ¿qué llevan haciendo en el ministerio desde hace tres años? ¿Han puesto encima de la mesa algún proyecto alternativo, algún proyecto ya actualizado? Por supuesto que no, ustedes se han limitado a meter el Proyecto de Vertido Cero dentro de un cajón y a olvidarse del Mar Menor hasta que ha vuelto a colapsar.

La señora Ribera ha esperado a tener las playas atestadas de peces muertos para decir ahora que diseñará una nueva estrategia... A estas alturas. Pues bien, estudiaremos esa nueva estrategia, y si es la solución al problema estaremos de acuerdo. Solo espero entre tanto que no volvamos a sufrir ninguna catástrofe similar.

Por otro lado, nos preocupa muchísimo el relato que se está tratando de implantar en la sociedad

por parte del Gobierno de España y ya desde hace tiempo, un relato que no es otro que el de establecer una relación perversa y mentirosa entre el trasvase Tajo-Segura y el estado del Mar Menor. En 2019 la propia ministra decía en uno de sus numerosos ataques al trasvase: «La decisión del trasvase se ha adoptado teniendo en cuenta el estado actual de la laguna y los efectos que el regadío produce sobre ella, con base en los principios de no deterioro que rigen la gestión del medio ambiente».

Señorías, es nuestra labor aportar todo lo que esté en nuestra mano para desmontar esa falsa relación, primero porque no existe y segundo porque el cierre del trasvase que se pretende no solo afectaría al Campo de Cartagena sino que sus efectos se trasladarían a toda la región, y no solo eso, también a las provincias limítrofes de Almería y de Alicante. Afectaría a más de 2,5 millones de personas.

Señorías, la Región de Murcia no puede permitirse que en toda la cuenca que está contaminando el Mar Menor existan 8.500 hectáreas de regadíos ilegales. ¿Por qué la Confederación Hidrográfica les sigue suministrando agua a esos ilegales, como le preguntó a la ministra en su visita un alcalde, y como usted intentaba justificar esta mañana, señor Conesa, reconociendo que, efectivamente, es competencia de la Confederación Hidrográfica, y cómo le va a cortar el agua a todos los agricultores? Pues seguramente habrá que delimitar el cómo se hacen las cosas para que eso no suceda, pero es competencia de la Confederación Hidrográfica que esas hectáreas no tengan agua, y no es responsabilidad del Gobierno de Fernando López Miras.

Es usted el más listo de la clase, señor Martínez Baños, es usted el mismo de la clase.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Señorías, no entablen disputa, señorías, por favor.
Gracias.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Iré a sus clases particulares para aprender de usted, como no puede ser de otra forma.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Por favor...

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

No puede permitirse tampoco la existencia de pozos ilegales escondidos en zulos. Estos flagrantes y continuados incumplimientos en el tiempo no son propios de la región moderna y avanzada que queremos ser, por lo que estas prácticas deben de ser perseguidas y sancionadas sin contemplaciones.

Si algo hemos aprendido de las sucesivas crisis que está sufriendo el Mar Menor es que la ausencia de coordinación entre las Administraciones es letal para el Mar Menor. Por eso desde este grupo parlamentario instamos absolutamente a todas las Administraciones a aparcar las diferencias políticas, ideológicas y partidistas, con el fin de alcanzar el consenso que necesitamos, dejando las decisiones técnicas y científicas exclusivamente en manos de los técnicos y de los científicos.

Y por ir concluyendo, señorías, independientemente de lo que propongamos hoy cada grupo político en esta Cámara, creemos que deben de ser los científicos y basándose en criterios técnicos los que determinen cuáles son las mejores medidas para solucionar la problemática que padece nuestro Mar Menor, un Mar Menor que agoniza, que muere cada día enfrente de nuestros ojos.

Ahora más que nunca debemos de remar todos juntos y en la misma dirección para solucionar a corto y medio plazo todo lo que deteriora a la laguna. Por nuestra parte no les quepa duda, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir proponiendo medidas que sean de utilidad tanto para su aplicación por parte del Gobierno de la Región de Murcia como por parte del Gobierno de España, y para los ayuntamientos y las instituciones europeas.

Muchísimas gracias, señorías.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Cierra el turno general de intervenciones por parte del Grupo Parlamentario Popular don Joaquín Segado.

Señoría.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, consejeras, consejeros, señorías, muy buenos días.

El Mar Menor necesita soluciones, no buenas palabras. Necesita menos debate mediático, menos populismo, menos demagogia, menos discursos incendiarios y más compromiso, más actuaciones concretas, necesita partidas en los presupuestos generales y más acción por parte de todos.

En los últimos años hemos vivido varios episodios de enorme gravedad ambiental, hemos asistido con preocupación y en muchos casos con impotencia a la muerte de miles de peces, al deterioro de una de nuestras joyas más preciadas.

Mucho se ha escrito, mucho se ha hablado, mucho se ha utilizado políticamente el Mar Menor como arma arrojadiza, y por lo que he visto hoy aquí desgraciadamente mucho nos queda por ver y muchos y muchas lo van a seguir utilizando sin pudor.

Es inmoral que desde los partidos políticos que sostienen al Gobierno de España se defienda su actuación respecto al Mar Menor, mejor dicho, se defienda su no actuación respecto al Mar Menor. Llevamos años pidiendo que el Gobierno de España actúe, llevamos años pidiendo del Gobierno de España ayuda, llevamos años solicitándole que asuma sus competencias, que actúe sobre el acuífero, que actúe sobre los vertidos, que actúe sobre las ramblas, que nombre un responsable político que se encargue de coordinar las acciones de las distintas Administraciones, que ponga en marcha el Plan de Vertido Cero. ¿Y cuál ha sido la respuesta? Siempre, una vez tras otra, ninguna: cero euros en los Presupuestos Generales del Estado, cero proyectos puestos en marcha, cero actuaciones sobre los vertidos, cero acciones en las ramblas, cero actuaciones en el acuífero, voluntad cero para coordinar actuaciones con los ayuntamientos y con el Gobierno regional, y, lo último, que el Plan de Vertido Cero al Mar Menor, que lleva dos años guardado en un cajón y que es fruto del acuerdo y del consenso de la mayoría, ahora al Partido Socialista ya no le resulta válido.

Les voy a recordar lo que decía el señor Conesa en esta Cámara sobre el Mar Menor en octubre de 2019. Abro comillas: «Exigimos al Gobierno de España que intervenga con inmediatez para ejecutar los proyectos del Plan de Vertido Cero que son de su competencia, declarándolos de urgencia». ¿Se les ha olvidado ya exigirlos?, ¿les han dicho desde Madrid que ya no toca esa exigencia? Les voy a recordar lo que ustedes decían en ese mismo debate en sus propuestas de resolución firmadas por el señor Conesa, que hoy ha ejercido aquí de portavoz:

Propuesta de resolución segunda del Partido Socialista: «La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a declarar de urgencia las medidas e iniciativas de competencia estatal que incorpora el documento *Análisis de soluciones para el vertido cero al Mar Menor* (Plan de Vertido Cero) y a reforzar los medios presupuestarios y técnicos de la Confederación Hidrográfica del Segura para su urgente ejecución». Insisto, esto lo decía el señor Conesa hace menos de dos años, firmado por él. Si la confederación, el ministerio, tenía que ejecutar acciones de forma urgente en octubre de 2019 y desde entonces no ha hecho nada, ¿quién no ha cumplido con su obligación? Porque si hace dos años la solución no pasaba por adoptar medidas aisladas, si no pasaba porque cada uno hiciera la guerra por su cuenta, sino que se trataba de coordinar actuaciones, de establecer calendarios, de activar acciones, que todas sumadas fueran dando sus frutos, ¿qué es lo que ha cambiado para que ahora el PSOE no exija la puesta en marcha urgente del Plan de Vertido Cero?

Porque ese Plan de Vertido Cero no es más que un documento en el que se plasma la obligación de cada uno, que contiene los deberes que cada una de las Administraciones tiene que llevar a cabo,

que además ese documento ha cubierto todos sus trámites administrativos, incluso los trámites ambientales, y que se debe poner en marcha por el promotor, que es el ministerio.

El propio ministerio dijo en septiembre del 19: «En consecuencia, esta dirección general, a la vista de la propuesta de la Subdirección General de Evaluación Ambiental, formula declaración de impacto ambiental favorable a la realización del Proyecto Vertido Cero por quedar adecuadamente protegido el medio ambiente y los recursos naturales», y esto lo firma el director general de Calidad Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica, Boletín Oficial del Estado del 26 de septiembre de 2019. Por lo tanto, el ministerio dio las bendiciones para la puesta en marcha de ese plan que hoy la ministra declara desfasado.

¿Qué ha cambiado desde entonces? Si entonces era un buen plan para el Mar Menor, ¿por qué ahora se dice que el plan está desfasado? ¿Qué alternativas se ponen encima de la mesa? Porque si no se quiere poner en marcha el Plan Vertido Cero, el ministerio tendrá algún proyecto alternativo, ¿o la alternativa del ministerio es seguir sin hacer nada? Son todo incógnitas, dudas, engaños y mentiras.

Una certeza es que el Mar Menor no tiene espera. Si hace dos años se reclamaba urgencia, incluso el ministerio y el Partido Socialista de la región decían que era urgente, hoy reclamamos una respuesta en días porque las previsiones de lluvia de las próximas semanas nos hacen que la solución sea más urgente que nunca. Y otra certeza es que la ministra solo ha venido al Mar Menor con ocasión de los dos episodios de muerte de peces. Otra certeza es que no sabemos qué planes tiene el ministerio, no sabemos cuál es su hoja de ruta. Pedro Sánchez vino al Mar Menor, dio un mitin y después ni se sabe ni contesta, y mientras tanto al Mar Menor siguen entrando toneladas de agua cargadas de nutrientes que hacen que cada día su situación empeore.

Y mientras todo esto sucede el Partido Socialista en la Región de Murcia ha pedido que intervengan los ayuntamientos, ha pedido que intervenga el Gobierno regional, ha pedido que intervenga hasta la Unión Europea, pero se le ha olvidado pedir que intervenga el que tiene la llave para poner en marcha el Plan de Vertido Cero, que es el Gobierno de España. Siguen hoy aquí durante más de quince minutos sin poder decir una sola medida que haya puesto en marcha el Gobierno de España para el Mar Menor... Por cierto, ¿dónde está el Delegado del Gobierno, dónde está el señor Vélez? El Gobierno de España y su representante en la región están desaparecidos, la actuación del Delegado del Gobierno de España, el delegado de Pedro Sánchez en la región, es el reflejo de lo que al Gobierno le preocupa el Mar Menor, están desaparecidos.

Porque, mire, en todo el mes de agosto, con la que ha caído, para la Delegación de Gobierno el Mar Menor ha supuesto una nota de prensa. Hay que decir que en todo el mes de agosto solo han hecho dos notas de prensa, una sobre el Mar Menor, concretamente el 17 de agosto, y fue exclusivamente para responder al Gobierno regional. Desde el 17 de agosto hasta hoy, 1 de septiembre, para la Delegación del Gobierno el Mar Menor no ha existido. ¿Es normal que, ante el problema medioambientalmente más grave que hemos vivido en décadas, el Delegado del Gobierno, el hombre del Gobierno en la región, desaparezca del mapa?

Por otro lado, hace lo mismo que todo su Gobierno, incluyendo también en esto al presidente del órgano responsable de la rambla por donde están entrando toneladas de vertidos cada día. Tampoco sabemos qué hace. Quizá para el PSOE también sea normal que la ministra responsable del departamento que tiene que impulsar las soluciones a este problema venga de visita y se marche sin adquirir ni un solo compromiso, sin poner una fecha a una sola actuación, sin explicar siquiera cuál es su alternativa una vez que declara enterrado el Plan de Vertido Cero. No sabemos qué proponen para solucionar este problema, y les digo con sinceridad que yo esperaba de la comparecencia de la ministra ante la Comisión de Transición Ecológica el lunes que aportara, que viéramos luz en alguno de estos aspectos, pero una nueva decepción que nos llevamos.

Y el grupo Socialista nos dirá aquí que la solución es el cinturón verde. ¿Alguien puede explicar en qué consiste el cinturón verde, cuándo se va a poner en marcha, cuánto va a costar, quién lo va a ejecutar, con qué recursos y qué partidas económicas? ¿Alguien puede explicar algo más que un título, que una idea? ¿Servirá ese cinturón para que mañana se pueda evitar un nuevo episodio de mortandad de peces? ¿Servirá para revertir la situación del Mar Menor a corto plazo en las próximas semanas, en los próximos meses? ¿O el cinturón verde es más bien una idea a largo plazo y que puede tener unos efectos favorables pero que tardarán al menos lustros o décadas en poder ser

apreciables en el Mar Menor? El Mar Menor necesita soluciones hoy, hoy mejor que mañana.

Pero, señorías, hay una cosa en la que el Gobierno de España es el único competente sin ningún género de dudas y tampoco ha movido un dedo, y me gustaría que hoy aquí manifestaran su opinión los grupos que sustentan al Gobierno de España, que es la declaración por el Consejo de Ministros de zona catastrófica. ¿Creen que el problema del Mar Menor no es lo suficientemente grave como para declararlo zona catastrófica? ¿Una situación como la que estamos viviendo, así de excepcional, no requiere de medidas excepcionales? Creo honestamente que el Mar Menor lo merece. Con esa declaración de zona catastrófica podríamos poner en marcha líneas de ayuda para los sectores que más dañados se van a ver (el sector turístico, los hoteleros, los hosteleros, los comerciantes, los pescadores), con esa declaración de zona catastrófica podríamos poner en marcha por la vía de emergencia obras y actuaciones que permitieran disminuir los vertidos o dragar puntualmente las golgas para permitir rebajar los riesgos de estos nuevos episodios de anoxia.

Y esa declaración, la de zona catastrófica, solo depende de la voluntad del Gobierno de España, es una decisión que depende exclusivamente del Consejo de Ministros, que solo depende de la voluntad de veintidós personas que se sientan todos los martes en torno a una mesa en la Moncloa y que preside Pedro Sánchez. ¿Alguien cree que esa declaración sería mala para el Mar Menor? ¿Podría ser positivo que el Mar Menor estuviera bajo el paraguas que otorga el hecho de tener una declaración de zona catastrófica? Imagino que no conoceré su opinión hoy, pero no se preocupen, que en los próximos días ordenaremos una moción para conocer su opinión votándola.

Y, señorías, frente a esa actitud del Gobierno de España, tenemos la otra cara de la moneda, el Gobierno regional, que desde el minuto uno junto con los ayuntamientos ha estado volcado en la resolución de cada uno de los problemas que iban surgiendo.

Miren, el Gobierno regional está movilizado, los ayuntamientos empujando, solo nos falta una pieza pero es una pieza fundamental, y no digo la única, es fundamental, que es el Gobierno de España. Por eso necesitamos que actúe, que corte ya los aportes de la rambla del Albuñón, que permita un leve dragado de la gola de Marchamalo para permitir una mejor oxigenación del agua del Mar Menor, que declare el Mar Menor como zona catastrófica, que ponga en marcha de una vez las medidas, las obras que son de su competencia, que son las más importantes del Plan de Vertido Cero, que nombre a un único responsable político que coordine la acción de todos, o que siga sin hacer nada pero al menos que deje que otros sí lo hagan.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

A continuación, turno de contestación del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Tiene la palabra el señor Luengo.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno regional, compañeros consejeros del Gobierno regional.

En primer lugar, quiero empezar mi intervención agradeciendo las aportaciones, el tono, y por supuesto las sugerencias que esta mañana hemos escuchado aquí por parte del señor Segado, del señor Álvarez y del señor Liarte. Los tres han demostrado que están totalmente comprometidos con la recuperación del Mar Menor. El denominador común de esas tres intervenciones ha sido el de apartar cualquier tipo de conflicto, evitar cualquier tipo de ruido y centrarse en lo importante, que es trabajar todos y de manera coordinada para recuperar el Mar Menor, porque la recuperación del Mar Menor depende de todos y es una tarea de todos.

Señor Liarte, vamos a potenciar el ecomodernismo, vamos a utilizar la ciencia, vamos a utilizar el conocimiento, vamos a utilizar la técnica, vamos a utilizar todas las herramientas que tenemos a nuestra disposición. Solo necesitamos que nos dejen hacerlo, solo necesitamos que nos permitan llevarlo a cabo. No vamos a caer en ningún tipo de debate demagógico, en ningún tipo de debate que

no lleva a nada. Nos vamos a centrar en lo importante, como le digo, que es el ecomodernismo, que es lo que necesitamos, lo que nuestra sociedad necesita.

No vamos a utilizar el principio de precaución como excusa para no hacer nada, como algunos pretenden. El Mar Menor es muy poco probable que se resuelva solo, necesita actuaciones, necesita acciones, necesita inversiones. Son muchos los años ya que lleva la comunidad científica diagnosticando cuál es el problema que tiene el Mar Menor, cuáles son las principales presiones que tiene. Solo hay que estudiar, solo hay que leerlo, como ustedes me han demostrado que han hecho esta mañana. Ese diagnóstico conlleva una serie de soluciones, y la comunidad científica, absolutamente toda, lo puso en común en un documento que se llama Plan de Vertido Cero, Plan de Vertido Cero que hoy agradezco que algunos diputados en esta Asamblea Regional hayan traído y que hoy hayan empezado a leer. Eso es un síntoma positivo, es un síntoma de que vamos avanzando en la dirección adecuada. Esa estrategia de gestión integrada de zonas costeras, que tanto me pedían aquí cuando entré como consejero que se llegara a la aprobación por parte de algunos grupos, ni se la han leído. Es una hoja de ruta clara que determina, que identifica cuáles son los pasos que hay que hacer para llevar a cabo la recuperación del Mar Menor, y todos confluyen dentro de ese Plan de Vertido Cero.

Vamos a seguir potenciando esa agricultura sostenible de precisión, señor Liarte, señor Álvarez. Vamos a seguir apoyando a esos agricultores cuyas inversiones medioambientales en el Mar Menor cada año superan el 10% de las inversiones que hacen. Están comprometidos y lo están demostrando. Están invirtiendo tiempo, esfuerzo, están llevando a cabo una adaptación de todo el ciclo productivo en un tiempo récord, y eso es lo que hay que poner en valor. Necesitan herramientas. Les estamos ayudando, les estamos formando y, por supuesto, les estamos informando.

Fundamental, usted hablaba de la necesidad de algún tipo de organismo autónomo que llevara a cabo la coordinación de las diferentes actuaciones. Coincidimos plenamente en la necesidad de llevar a cabo el nombramiento de ese alto comisionado, alguien totalmente objetivo que sea capaz de coordinar absolutamente todas las actuaciones para llevar a cabo la recuperación del Mar Menor. La comunidad científica, como le digo, hizo un diagnóstico, la ciencia habló, y lo único que hay que hacer ahora es ejecutar lo que dibujó, lo que proyectó.

Señor Álvarez, coincido con usted, el ecosistema sigue degradándose día a día. Mientras que aquí algunos discuten, mientras que aquí algunos intentan llevarnos a la demagogia más absoluta, bajarnos al barro más penoso, mientras tanto el Mar Menor sigue degradándose de manera permanente. Es una realidad, no lo dice el Gobierno, lo dice la comunidad científica. La recuperación que se produjo en 2017, ¿sabe usted por qué fue? Porque se llevó a cabo el cese del agua que entraba por la rambla del Albujón. El actual Gobierno de España permitió que durante un año estuviera ese bombeo parado, una infraestructura que se construyó hace veinte años, lo tuvo un año parado. Le advertíamos sobre el riesgo que se ceñía sobre el equilibrio del ecosistema; aún así, estuvo un año parado. Hubo que estar preguntando día a día, insistiendo de manera permanente para que se pusiera en marcha. Se puso en marcha y vimos una vez más recuperación. Y qué casualidad que cada vez que vamos allí el bombeo no está funcionando como debería. Pero no seré yo quien dé esas explicaciones, las tendrá que dar quien tenga que darlas en el foro en el que tenga que explicarlo.

Sé que cuento con su apoyo y con su colaboración porque me lo ha demostrado, igual que el señor Liarte, en esa elaboración del Decreto-Ley 2/2019, de Recuperación y Protección del Mar Menor. Escucharon a todos los agentes implicados, no solamente a los agricultores o a los ganaderos sino a todos los agentes sociales que hay en el entorno del Mar Menor y que vivimos allí. Porque que vengan aquí a hablarme a mí del Mar Menor o que vengan aquí a intentar a darme clases de ética sobre el Mar Menor aquellos que no conocen siquiera la zona, que no han visto a sus hijos nacer allí, que no han visto tampoco a su padre fallecer en la misma orilla del Mar Menor, me da lástima y me da, sinceramente, bastante pena.

Yo sé perfectamente, señor Álvarez, que usted conoce perfectamente la problemática y sé que podemos contar con su apoyo para impulsar esas medidas que vienen dentro del Plan de Vertido Cero. No se preocupe, no engañan a nadie. No nos molesten, no nos enturbien. En electrónica esto se llama ruido blando. No hagan ni caso, porque por eso existen los filtros pasa bajos y pasa altos, para poder determinar cuál es la frecuencia exacta para que las señales nos lleguen de una manera

adecuada a través del teléfono, para que el ruido, las interferencias no perturben las conversaciones que hay entre los seres humanos. Eso es en electrónica y eso también hay que aplicarlo aquí, en esta Asamblea Regional, como por desgracia hemos visto esta mañana.

Pero le voy a decir algo que le va a preocupar bastante: los técnicos y los científicos están aburridos. Están aburridos porque vienen diciendo hace ya mucho tiempo qué hay que hacer y cómo hay que hacerlo, y sin embargo no se ejecuta. Muchos de ellos me han acompañado a Madrid a explicarle directamente al secretario de Estado la urgencia de poner en marcha las medidas que vienen dentro de ese Plan de Vertido Cero, y sin embargo con resignación, con enfado, con un malestar terrible, ven cómo no se llevan a cabo esas acciones que son necesarias y prioritarias para poder llevar a cabo la recuperación del Mar Menor. Vienen identificando cuáles son las presiones directas que está recibiendo el ecosistema: ese nivel del acuífero, ese agua que hay debajo de la zona terrestre junto al Mar Menor, el cual está llevando a cabo el vertido continuo y permanente de un agua que contiene una concentración de nutrientes muy elevada que está perjudicando al ecosistema. En eso venían insistiendo, en el cese inmediato del agua que baja por la rambla del Albuñón, en las actuaciones necesarias para bajar el acuífero. La pena que ahí tienen es que ni saben lo que es el acuífero ni conocen cuál es la rambla del Albuñón ni conocen qué es el Mar Menor, y eso el problema es que genera una vez más ruido.

No obstante, seguiremos trabajando e insistiendo en esa actuación de llevar a cabo el tender la mano al ministerio, con el objetivo de que puedan recapacitar.

Señora Marín, habla usted de inacción. Mire, sinceramente, ni escucha –lo acaba de demostrar ahora mismo (que no me estaba escuchando)– ni creo que lo vaya a hacer. Por lo tanto, sinceramente ya le he pedido en muchas ocasiones que estudie, y sinceramente creo que tampoco lo va a hacer. No obstante, yo me veo en la obligación de seguir insistiendo, porque estoy convencido de que seré capaz de sensibilizarle, seré capaz de explicarle la importancia de hablar con propiedad, de hablar desde el conocimiento e intentar evitar la ignorancia, porque la única herramienta que hay para luchar contra la ignorancia es el conocimiento, como usted debería saber.

Yo me preguntaría qué ha hecho usted para recuperar el Mar Menor o qué ha hecho su grupo para recuperar el Mar Menor, porque a mí no me consta en absoluto que haya hecho nada.

Ustedes hacían alusión a una manifestación mía de marzo de 2021, donde decía que teníamos los mejores parámetros de la serie histórica. Eso es verdad. Eso es verdad, ¿y sabe por qué? Porque lo puede comprobar cualquiera, porque nosotros trabajamos de una forma transparente. Todos los datos de todos los parámetros fisicoquímicos los publicamos en una página web, canalmarmenor.es. Ahí pueden verlos, pueden analizarlos. Eso es lo que hacemos y por eso podemos hablar con esa propiedad.

En el tema del personal del Mar Menor, no voy a entrar yo aquí a explicar nada, porque se ha dotado de personal suficiente y se va a seguir dotando con todos los recursos necesarios para poder garantizar todo lo que es la aplicación de la Ley del Mar Menor, y en ese sentido vamos a seguir trabajando.

Sinceramente, en su interpretación, porque no ha sido una intervención (yo diría más bien una interpretación), ha dejado de manifiesto que no entiende el decreto-ley. Tampoco pretendo yo que lo entienda. Usted hablaba de regadíos ilegales, sigue sin saber quién es el competente para poder llevar a cabo el cese de los regadíos ilegales.

Usted me hablaba de la supresión de fertilizantes. Yo me imagino a todos esos científicos que están trabajando aquí, apenas a unos metros, en la Universidad Politécnica de Cartagena, que están llevando a cabo el desarrollo de nuevas técnicas agrícolas para garantizar el equilibrio entre el medio ambiente y la agricultura, con esos biofertilizantes, esos bioestimulantes, la utilización de microorganismos para captar el nitrógeno atmosférico y ponerlo a disposición de la planta, cuando hayan oído su exposición, su interpretación. La verdad es que yo creo que se deben de haber preocupado y bastante.

Señor Conesa, usted habla de los nitratos de la agricultura intensiva. Sinceramente, creo que con la ignorancia que ha demostrado esta mañana en su intervención lo único que hace es faltar al respeto, ¿sabe a quién?, faltar al respeto a los agricultores que están trabajando, a los agricultores que están formándose, a los agricultores que están aplicando las mejores técnicas agrícolas –no se preocupe, no me va a poner nervioso–, a los agricultores que están llevando a cabo inversiones

importantes. ¿Sabe usted la cantidad de ingenieros técnicos agrícolas y de ingenieros agrónomos que hay trabajando hoy en el Campo de Cartagena? ¿Conoce usted la cantidad de formación que se está dando a todos los agricultores y a todos los ganaderos? ¿Sabe usted las inversiones que está haciendo por metro cuadrado cualquier agricultor y ganadero para poder cumplir la ley? Eso se llama agricultura sostenible de precisión. Por lo tanto, yo creo que eso que usted tiene se puede corregir, y le invito a que se acerque, a que conozca qué están haciendo los agricultores, cómo lo están haciendo, porque eso, la verdad, evitaría tener que oír ese tipo de manifestaciones que le puedo garantizar que lo único que generan es desesperación entre aquellos que están invirtiendo su tiempo, su esfuerzo, y por supuesto también sus recursos económicos para poder llevar a cabo el cumplimiento de la norma agrícola quizás más restrictiva del mundo que tenemos aquí, en el Mar Menor.

Usted me hablaba, y lo ha hecho en varias ocasiones, sobre la Ley 3/1987. Yo, sinceramente, mi duda es que, como ustedes bien saben perfectamente que estaba limitada únicamente al urbanismo, si tanto interés tenía el Gobierno en su momento en llevar a cabo la aplicación de la ley desde 1987, ¿por qué no hubo ni un solo marco normativo que pudiera desarrollar los diferentes planes que contemplaba la ley? ¿Por qué en ocho años no se desarrolló ni uno solo, ni uno? Ahora, por favor, le pido que me corrija si es que no estoy yo en lo cierto, le pido que me diga qué marcos normativos se generaron para dar cumplimiento –puede empezar a preguntarlo– a los diferentes planes que contemplaba esa Ley 3/1987.

Aquí me habla usted de competencias, y le recuerdo que recientemente tuvimos que defender en esta Asamblea Regional un decreto-ley para derogar tres artículos de la Ley 3/2020 precisamente porque había una amenaza directa del ministerio por una invasión de competencias. ¿No recuerdan ustedes la comisión bilateral que se llevó a cabo, en la cual decían que esta Asamblea Regional había legislado incurriendo en un problema de competencias, ya que llevaba a cabo una regulación en cuanto a navegación? ¿Es que se les ha olvidado ya? No creo que se le haya olvidado a nadie, tres artículos de la Ley 3/2020 hace dos meses. Ha pasado el verano, pero yo creo que a nadie se le puede haber olvidado eso.

Usted habla de ocultar la verdad. Mire, ni este consejero ni el presidente del Gobierno regional ni ningún miembro del Consejo de Gobierno, se lo puedo garantizar, oculta la verdad en ningún momento. El tiempo le da la razón a todo el mundo, y el tiempo de alguna forma pone a cada uno en su sitio, como lo va a hacer.

Mire, nosotros somos totalmente transparentes, y aún más si cabe con el Mar Menor. Colgamos absolutamente todo en Canal Mar Menor, incluso vídeos de lo que está entrando en el Mar Menor a través de la rambla del Albuñón. Lo colgamos todo. Tenemos cámaras vigilando todo el Mar Menor. Eso es de libre acceso absolutamente para todo el mundo.

Mire, señor Conesa, sinceramente de alguna forma me gustaría preguntarle si es que el ministerio está prevaricando de alguna forma al denunciar los regadíos ilegales aquí, en el Mar Menor, en la cuenca. O sea, ¿el ministerio está prevaricando al llevar a cabo la denuncia de los diferentes regadíos ilegales? ¿Por qué tuvimos que firmar un convenio de colaboración con el ministerio para poder retirar las embarcaciones varadas, semihundidas o hundidas que hay en el Mar Menor? ¿Por qué tuvimos que firmar ese convenio? Otra evidencia más de que no tenemos las competencias. Y eso usted lo sabe y lo conoce perfectamente, porque el ministerio no retiraba esas embarcaciones y tuvimos que empezar a hacerlo nosotros, y para poder empezar a hacerlo tuvimos que firmar un convenio con el ministerio, convenio que está a su disposición; porque, como le digo, el conocimiento es la principal herramienta para luchar contra la ignorancia.

Yo, sinceramente, también me pregunto, si usted tiene tan claro lo de las competencias, ¿por qué nos obligan los servicios jurídicos a pedir autorización a la Confederación Hidrográfica del Segura o a la Demarcación de Costas del Estado para cualquier tipo de actuación que se pretende llevar a cabo? ¿Por qué hemos tenido los biorreactores, que es una técnica que se ha desarrollado aquí, en Cartagena, en la Universidad Politécnica de Cartagena, a través de la Cátedra de Agricultura Sostenible, en colaboración con los agricultores, una técnica que pretende utilizar astillas de madera con el objetivo de quitarle el nitrógeno al agua? Somos conscientes, lo éramos hace ya dos años, de la necesidad de llevar a cabo el cese inmediato del agua que baja por la rambla del Albuñón.

Sabíamos perfectamente que era necesario impulsar ese proyecto que todavía no quiere impulsar el ministerio y que el presidente del Gobierno regional le pide a la ministra que nos deje ejecutar ya, pero es que de manera inmediata se podría llevar a cabo esa construcción de biorreactores. No estamos hablando de ningún proceso químico, estamos hablando ni más ni menos de unos embalses que contengan astillas de madera, con el objetivo de poder quitarle el nitrógeno. Eso se podría hacer ya. Para eso, para poder obtener la autorización por parte de la confederación, que según ustedes no haría falta porque tendríamos nosotros las competencias, tardaron un año. Nos pedían 180.000 euros de tasa de vertido, nos pedían 180.000 euros. No hablo de oído, hablo con conocimiento, y se lo puedo demostrar a usted y a cualquiera de sus señorías que lo requieran en cualquier momento.

Señor Conesa, nos ha hablado otra vez usted de regadíos ilegales. No ha terminado de entender usted que nosotros no podemos cortar el agua. No ha terminado usted de entender que la comunidad autónoma no puede cortar el agua, ni la de la Región de Murcia ni la de ninguna comunidad autónoma de España que no tenga delegadas las competencias, a cualquier tipo de terreno que no tenga derecho de agua. Por eso es por lo que hemos pedido las competencias. No se lo está inventando este consejero, no se lo inventa el presidente, lo dicen los servicios jurídicos. Asesórense, utilicen el conocimiento, estudien, trabajen, por favor, porque eso evitaría generar ruido.

La semana pasada oíamos lo de las 8.500 hectáreas, 800 expedientes. La ministra reconocía el otro día que eran 113. Por cierto, nos mandaron 123 expedientes, de los cuales 10 hubo que devolverlos directamente porque están fuera del ámbito de la actuación del Mar Menor. De esos 113 hay 36 que en febrero se enviaron a la confederación porque no están completos, y no hemos tenido respuesta. Repito, no me lo estoy inventando yo. Tenemos informes que pudimos demostrarle a la señora vicepresidenta del Gobierno el otro día. Eso permitió que rectificara ella allí, pero no lo rectificó y sigue sin rectificar la portavoz del Gobierno, del Consejo de Ministros.

Yo, sinceramente, creo que hay que dejar de hacer demagogia con esto. Sinceramente, usted ha demostrado aquí esta mañana que el ministerio está haciendo dejación de funciones por no cortar el regadío ilegal, y está haciendo dejación de funciones por no obligar a la restitución. Ha quedado perfectamente registrado en el Diario de Sesiones.

Yo le pediría, señor Conesa, por favor, que no me pida más que prevarique; por favor, no me pida más que lleve a cabo cualquier tipo de actuación en contra de un informe jurídico por el tema de la aplicación de la ley medioambiental que pedía la Fiscalía. Se lo pido por favor. Por favor, no me pida más que prevarique, porque ni este consejero ni nadie de su equipo lo va a hacer en ningún momento.

Me hablaba usted de la declaración de la Confederación Hidrográfica del Segura del riesgo de no alcanzar el buen estado químico o cuantitativo. Por favor, si no tiene memoria de lo que pasó en ese momento, por lo menos lea las actas. En aquellas actas poníamos de manifiesto que la documentación que se había enviado para esa declaración fue enviada fuera del plazo que marca la ley. Había un informe jurídico que nos advertía que nuestro pronunciamiento en esa Junta de Gobierno no podría conllevar ni más ni menos que una irregularidad legal. De eso está el informe aportado. Es más, le indico, lea las actas, nosotros no votamos en contra, simplemente no votamos. No votamos por esa irregularidad administrativa, y quedó explicado y quedó contado. Repito, si no tienen memoria, por favor, pidan las copias de las actas.

Por cierto, usted me hablaba del programa de actuación. ¿Usted sabe que esa declaración conllevaba que en seis meses tenían que tener el programa de actuación y en un año tenían que llevar a cabo la Junta de Usuarios? ¿Usted sabía eso? ¿Usted sabe que eso fue el 16 de julio de 2020 y publicado el 1 de agosto de 2020, y usted sabe que más de un año después ni se ha hecho el programa de actuación por parte de la confederación ni se ha llevado a cabo la Junta de Usuarios? Lo digo porque hay que contar todo.

Recientemente veíamos publicado en el Boletín Oficial del Estado que el ministerio iba a llevar a cabo una licitación pública para contratar ese trabajo. Señor Conesa, ha pasado ya mucho tiempo.

Me hablaba usted también de la desnitrificadora. De ahí también le podría hablar alto... no alto, sino que de forma tranquila y sosegada le podría explicar perfectamente qué es esta actuación, cuál es nuestro compromiso, pero yo creo que ha quedado perfectamente justificado. Y ha vuelto a demostrar una vez más con su intervención esta mañana que desconoce qué es el proyecto colector norte, que desconoce, porque lo he dicho yo esta mañana pero ni me ha escuchado, que nuestro compromiso sobre la desnitrificadora fue y seguirá siendo tal y como nos comprometimos en su

momento. No obstante, como decía nuestro presidente a la ministra, da igual, lo vamos a ejecutar. Necesitamos el proyecto para poder ejecutarlo todo.

Ha vuelto a demostrar que no conoce un documento que dice la ley que hay que hacer y que hay que enviar a esta Asamblea Regional, que es el grado de cumplimiento de la Ley 3/2020. Si hubiera usted leído ese documento que está en su poder, probablemente no hubiera llevado a cabo esa ignorancia que ha demostrado sobre el tema de los grados de incumplimiento de la norma, donde vienen perfectamente justificados todos y cada uno de los puntos.

Me hablaba usted de los 317 millones de euros para Puerto Mayor, para derribar las casas que puedan estar haciendo ocupación del dominio público marítimo-terrestre y para el sellado de balsas mineras. Dígame usted cuál de esas tres actuaciones conllevará la recuperación inmediata del Mar Menor.

Y por supuesto, yo le vuelvo a decir lo que le he dicho antes, me alegra haberle visto leer el Proyecto de Vertido Cero. Eso es síntoma de que ya empieza a preocuparle el Plan de Vertido Cero.

Y señor presidente, si me permite un minuto, no querría terminar sin dirigirme a la señora Marín.

Señora Marín, usted sabe igual que yo que todo lo que ha dicho esta mañana aquí sobre mi familia y sobre mí es mentira. Es más, se está escondiendo de forma cobarde detrás de esta tribuna para poder hacer ese tipo de manifestaciones, para intentar dañar la imagen, la honradez de una persona que, ¿sabe usted qué es lo único malo que tiene esa persona?, que es tío mío. Eso es totalmente falso, lo que usted ha dicho. En otro foro conllevaría una querrela penal, como se hará, me imagino, en caso de que usted lo haga, porque no es justo que se juegue con la honradez, con la humildad, con nadie, con una persona anónima. Por eso yo le pido que deje de mentir, de difamar, de engañar.

Mire, se ponga como se ponga, intente hacer aquí todos los espectáculos que quiera, pueda seguir investigando, yo me pregunto cuál va a ser la siguiente. Ahora ha sido mi tío, luego será mi madre, pasado mañana será mi mujer, los siguientes serán mis hijos. Me imagino que irán a la guardería para comprobar si está todo correcto, si tienen algún problema en la guardería. O sea, dejen ya de utilizar ese tipo de política barriobajera.

Sinceramente, señora Marín, si hay algo que, y termino, señor presidente,...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, señor Luengo.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Sí, señor presidente, disculpe.

Si hay algo de lo que yo puedo presumir, ¿sabe de lo que es?, de honestidad. Y voy a seguir trabajando, como me pide nuestro presidente, por nuestros murcianos, resolviendo lo importante, que son los problemas de nuestros murcianos. Ese ruido no me va a perturbar, no me va a desviar de lo importante. Lo importante es llevar a cabo la recuperación del Mar Menor. Lo importante es trabajar para hacer más región, y en eso –le pido que me mire a la cara, por favor, señora Marín–, en eso sí me va a encontrar, pero no me va a encontrar en esa política barriobajera, no me va a encontrar en este ruido, porque usted, igual que ha traído aquí una publicación que salía la semana pasada, que no quiero pensar que fuera provocada porque alguien llevara a cabo el traslado de una información falsa a ese periodista, que se vio obligado a rectificar en menos de un día porque se dio cuenta de que era mentira, tal y como se le estaba advirtiendo de lo que estaba publicando. Dejen de jugar con las personas y trabajen para la Región de Murcia.

Gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Turno ahora para la intervención final de sus señorías. Cada uno de los grupos parlamentarios tiene un tiempo máximo de cinco minutos.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, don Diego Conesa. Señoría, por favor.

SR. CONESA ALCARAZ:

Gracias, señor Castillo.

Señor López Miras, señor Luengo, señores consejeros y diputados tránsfugas, resto de consejeros y diputados del Partido Popular.

Definitivamente ustedes no tienen vergüenza, al menos la vergüenza que se supone que tienen las personas que juran o prometen cumplir con la Constitución, el Estatuto de Autonomía y el ordenamiento jurídico, porque aquí, aquí, estamos para defender el interés general.

Son ustedes los responsables del ecocidio del Mar Menor por derogar leyes de protección, por mirar hacia otro lado, por amparar a delincuentes ambientales y por proteger veintiséis años a quienes nos roban el agua.

Ustedes vienen aquí a exigir el cumplimiento del Proyecto Vertido Cero, ustedes, que de las veintiuna medidas son los responsables de la mayoría de ellas: medida uno, mejora de la fertilización; medida dos, adaptación del modelo productivo a agricultura ecológica; medida número cuatro, declaración de la masa de agua subterránea Campo de Cartagena en riesgo y desarrollo del correspondiente programa de actuación.

Señor Luengo, ¿no le da vergüenza, pasado un año, haber intentado torpedear esa medida y de haber generado confusión, haber perdido un año de confianza en el cumplimiento de las leyes y de los compromisos del vertido cero? ¿No se arrepiente usted de haber adoptado esta decisión irresponsable el verano pasado?

Ustedes no tienen vergüenza porque han mentido hace dos semanas, falseando lo que los técnicos de su consejería decían, que había un proceso de anoxia en el Mar Menor. Ustedes no tienen vergüenza por mentir constantemente con su responsabilidad sobre regadíos ilegales y vertidos de nitratos al Mar Menor. Decían hasta hace unos días que no era suyo y ahora resulta que sacan un nuevo decreto-ley para reducir tiempos sobre regadíos ilegales y evitar cualquier vertido. Seguimos ayudándoles y proponiéndoles, acerca de esos regadíos ilegales, con esa medida cautelar que le hemos planteado. No me ha respondido a esa petición.

Ustedes han secuestrado la democracia en esta región de manera expresa hace unos meses, pero lo que no pueden hacer es que aquí sigue residiendo, aquí y no en la acera de enfrente, la soberanía de la ciudadanía de la Región de Murcia, al menos para quienes seguimos representando a quienes nos votaron. Y aquí me dirijo a toda la ciudadanía, pero sobre todo a esa parte tan importante de nuestra historia, de nuestra economía y de nuestra forma de ser, de sentir y de vivir la agricultura, el riego, a todos los agricultores, y me dirijo por eso a todos los agricultores del Altiplano, que lo que nos piden es una regulación de los cultivos para no ser invadidos por el regadío intensivo, igual que los del Noroeste; me dirijo a los regantes y agricultores del Río Mula, a los del Guadalentín, a todos ellos, que necesitan el agua del trasvase pero donde hay una sobreexplotación de los acuíferos y contaminación de las aguas por nitratos; y por supuesto y en los mismos términos a los agricultores del Campo de Cartagena. A todos ellos, como portavoz del grupo parlamentario, secretario general y ganador de las últimas elecciones, me dirijo aquí para decirles que nos jugamos en los próximos días, semanas y meses el futuro de toda la Región de Murcia. Estamos como región muy tocados. Nuestra imagen reputacional está por los suelos, y esto tiene muchos riesgos y costes económicos para todos. Nos jugamos el presente y el futuro todos, y solo lo ganaremos con el cumplimiento de la ley y llevando a cabo las transformaciones agrícolas y de gestión del agua imprescindibles, esas que también están en el Plan de Vertido Cero. Sabemos cómo hacerlo, porque somos una región agrícola y con *animus regandi*, y es el momento porque Europa nos dicta el camino: menos nitratos y pesticidas y más agricultura ecológica, no sobreexplotación de los acuíferos y su descontaminación.

No es justo ni se merece la región que por unas miles de hectáreas ilegales y unos cuantos delincuentes ambientales y ladrones de agua pública toda una región quede manchada por el ecocidio del Mar Menor. Por eso hemos pedido hoy, hemos planteado como medida cautelar el cese inmediato del regadío para quienes estén en la ilegalidad para no tener concesión de agua, para que puedan actuar de manera inmediata. ¿Van a apoyar esa tramitación?

Por eso les digo a todos los agricultores o a los que tengan una parcela de cultivo que seamos ambiciosos lo primero, y podamos favorecernos de los fondos europeos para transformar definitivamente y que toda nuestra agricultura pase a ser ecológica y con riego de precisión (es un momento único, con fondos europeos disponibles para ello); y que seamos conscientes de que el agua es un bien público y limitado con el que hemos de actuar con la máxima transparencia, y que nos marquemos como objetivo de región que cualquier persona pueda acceder públicamente a los datos de la finca, del polígono, de la parcela, y nos diga tipo de cultivo, uso de nitratos y agua autorizada y por parte de quién. Eso es transparencia.

Voy terminando, señor Castillo.

Es insoportable para todos tener una agricultura bajo sospecha. Creemos que el camino es duro. La transición tendrá sus costes, pero podemos en menos de una década ser la región pionera en Europa en control y gestión de cultivos, todos ecológicos y con riego de precisión, en reducción de nitratos y descontaminación de los acuíferos, y en gestión pública transparente del recurso agua. Y ahí estarán Diego Conesa y el Partido Socialista de la Región de Murcia, porque, señorías, dentro de treinta años queremos mirar a la ciudadanía de la región a los ojos, como ahora pueden hacer políticos como Carlos Collado y Pepe Fuentes Zorita, porque ellos impulsaron la Ley de 1987. Ellos querían a la región y al Mar menor, por eso hicieron una ley para proteger la región, el Mar Menor y armonizar bien los usos e intereses económicos, esa que ustedes derogaron. Por eso ellos son parte de nuestro ejemplo y por eso queremos ayudar a convertir esta tremenda amenaza regional en una oportunidad de futuro para todos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor Conesa.

A continuación, tiene la palabra don Juan José Liarte por el Grupo Parlamentario Vox.

Señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente.

Señorías, en esta jornada el histrionismo afectado y emocional de algunas de las intervenciones que hemos presenciado vuelven a poner de manifiesto una imperativa necesidad, hemos de proponernos expresamente abandonar esa forma adolescente, egoísta, emocional, de hacer política, y abrazar de una vez por todas una actitud adulta.

En este hemiciclo, señorías, no podemos permitirnos fijar posiciones ni tomar decisiones apelando a las emociones por intensas que estas puedan ser. Todos sentimos un gran pesar al ver las imágenes del Mar Menor, del mar de nuestra infancia, lleno de suciedad, de animales que mueren. Ese pesar, al igual que la rabia de ver destruido nuestro entorno, son emociones que es natural que se den en todos nosotros, claro que lo es. Sin embargo, señorías, debemos estar al tanto de que las emociones, humanizantes sin duda, hermosas, necesarias, también tienen el efecto de nublar en ocasiones nuestra razón y modificar la forma en que percibimos la realidad. Si dejamos, señorías, que la emociones sean el sustrato de nuestro obrar político, tan solo conseguiremos hacer una política del impulso, de la novedad, de la demagogia, una política que solo podrá ser calificada, creo que estarán todos de acuerdo conmigo, como irracional. Y una visión política irracional, señorías, es extremadamente sencilla de manipular, porque no apela a la razón sino a las tripas.

Qué bien conocen este hecho nuestros «compañeros y compañeras» que dirían (discúlpenme la sonrisa) nuestros compañeros, decía, de los partidos de la izquierda, que en demasiadas ocasiones aprovechan el legítimo enfado y hartazgo de los murcianos acerca de la situación del Mar Menor para tratar de abrir una ventana de oportunidad que les acerque a un Palacio de San Esteban hoy más lejos que nunca para todos ellos.

Debemos intentar favorecer, tanto en el debate en la Asamblea como en el que se produce en la sociedad civil, la racionalidad. En un presente en el que la información es tan rápidamente accesible

a través de Internet existe un gran peligro, es muy sencillo encontrar retazos de información que confirmen, aunque sea parcialmente, nuestras posiciones puramente emocionales y que nos reafirmen en ellas, dándonos una falsa sensación de conocimiento.

Nos estamos convirtiendo, si me disculpan la frivolidad tal vez de la expresión, en una sociedad de «todólogos» que rechaza la verdadera reflexión e investigación científica (algunos a esto le llaman «cuñadismo»). Lo señalaba Sócrates: el principio de toda racionalidad es la humildad intelectual. No nos dejemos cegar por nuestras pulsiones, busquemos el consejo de los que saben, confiemos en la fuerza de la razón. Confiar en los científicos y en los técnicos, que creo que es la gran conclusión que los partidos creativos y con ganas de trabajar hemos aportado esta mañana, incluso hacer esto no nos va a garantizar, por supuesto que no, el éxito –eso no existe en el mundo de los adultos por desgracia, la garantía de éxito; sí existe la garantía de fracaso–, no nos va a resultar una garantía de éxito, decía, pero sí será garantía de tomar las decisiones de la manera más racional posible. Eso es lo único que esta Asamblea no puede hurtarse a sí misma, ni muchísimo menos hurtarles a los ciudadanos.

Avancemos en esa dirección: criterios de racionalidad, criterios científicos. Eliminemos la emocionalidad, eliminemos la trifulca política del Mar Menor. Incluso con el aparato mediático de la prensa de tu lado, no se puede esconder a los ciudadanos a medio plazo algo tan importante como lo que está sucediendo, lo único que podemos hacer es elegir cómo nos comportamos nosotros.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tiene la palabra a continuación la portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, doña María Marín.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Gracias, presidente.

Señor Luengo, ya le he dicho en mi intervención anterior que sabía yo que se iba usted a molestar. Habla usted de que si no estuviese aquí, en la tribuna, me pondrían una querella, pero lo único que yo he dicho, señor Luengo, es algo que es público.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Guarden silencio, por favor, guarden silencio.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Algo público, que se lo vuelvo a enseñar, que está en todos los medios de comunicación, y es que la Fiscalía investiga si el consejero Luengo benefició a una firma agrícola de su tío. O sea, es que no lo estoy diciendo yo, señor Luengo, le traigo el recorte de una noticia de prensa. Yo sé que no lo quiere oír, pero lo único que he hecho es traerle un recorte de una noticia de prensa, eso para empezar.

Luego hablaba usted del Canal del Mar Menor. Desde atrás a veces no oigo muy bien y no sé si se refería usted a ese canal en el que yo he intentado entrar varias veces este verano y las cámaras han estado fuera de cobertura o inservibles o rotas, no lo sé, pero desde luego la gente a través de esas cámaras no ha podido ver nada. No sé si se refiere usted a esas o son otras cámaras que hay en otro sitio.

Luego, la verdad es que se suben ustedes aquí y se les nota la experiencia, ¿no?, el cuajo ese que tienen ustedes, adquirido durante tantos años. Porque hablar de política barriobajera por parte de alguien que pertenece al partido más corrupto de toda Europa –dicho también por los tribunales, que es otra cosa que tampoco nos inventamos desde Podemos–, que usted me diga a mí que nosotros hacemos política barriobajera, usted que está en el partido...

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Por favor, guarden silencio.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

... más corrupto de toda Europa, la verdad es que tiene la cosa narices.

Mire, señor Luengo, se lo he dicho antes, empezaba usted mintiendo ya en su intervención, diciendo que comparecía aquí a petición propia. Hombre, señor Luengo, claro, sí, cuando ya no le queda más remedio, porque otros grupos de la Cámara han pedido su comparecencia, pues está bien decir: «no, voy, pero porque yo quiero». Bueno, vale, le admitimos pulpo como animal de compañía.

¿Por qué no ha comparecido el presidente de la comunidad, como ha pedido Podemos? Porque la verdad, sinceramente, ya se lo he dicho antes, esperábamos que diera hoy la cara aquí, que rectificara de alguna manera, que tuviera un poco de amor propio y, ante un problema tan sangrante como el destrozo medioambiental de la laguna salada, que va a llevar a la ruina, si no se soluciona, a toda una comarca, nosotros desde luego, y sobre todo desde la comarca de Cartagena, esperábamos que al presidente le pareciera un tema lo suficientemente importante para subirse a esta tribuna, pero evidentemente no se lo parece.

Señor Luengo, señor presidente, ustedes han empezado mintiendo y han seguido mintiendo de forma descarada al servicio de las multinacionales del agronegocio, como no puede ser de otra forma. «Contamos con el sector más sostenible y regulado de Europa», nos decía usted, señor Luengo, pero al mismo tiempo su Gobierno aprobaba un decreto para prohibir los vertidos de la rambla del Albuñón, y nos dicen que desde esa rambla se arrojan cada día al Mar Menor 5.000 kilos de nitratos. ¿Pero bueno, en qué quedamos? ¿De verdad no se dan cuenta ustedes que, como se dice en nuestra tierra, están en el plato y en las tajadas? ¿Tienen competencias o no las tienen? ¿Pueden sacar ustedes un decreto para prohibir la contaminación o es cosa del Estado?

Señor Luengo, si es que no se aclara... Dice usted que eliminar los regadíos ilegales no es su competencia, y es tan falso como que en el decreto publicado el lunes piden reducir los plazos para la restitución a secano, luego sí es competencia de ustedes. De verdad que, no sé, debo tener yo alguna dificultad comprensora, porque usted en su discurso dice una cosa y dice la contraria.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Silencio, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Mire, ¿con qué nos quedamos, con una cosa o con la otra? Porque la solución para el Mar Menor pasa por reconocer la realidad de una vez y tomar medidas en el origen, y eso es justo lo que ustedes no quieren hacer, no han querido hacer en todo momento, tomar medidas en origen. Ahí es donde ustedes no quieren ir e intentan poner todos los parches posibles habidos y por haber.

Como digo, han empezado mintiendo. El señor Luengo ha hablado de que se han instalado barreras naturales. Pero, señor Luengo, ¿dónde están esos famosos filtros verdes que prometía la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor, dónde se han puesto? Sí, se lo pregunto de verdad, porque a mí me gusta ir a verlos, dígame usted dónde se han puesto esos filtros verdes, que yo tengo el gusto de ir a verlos, me gusta ir a verlos sobre el terreno. ¿Qué superficie ocupan?, porque usted tendrá los datos.

También ha señalado el señor Luengo que cumple la limitación de uso de fertilizantes. Señor Luengo, ¿dónde se han implantado esos dispositivos para monitorizar el riego y el uso de nitratos? Dígame usted dónde están... Si es que tengo el gusto de ir a verlos y ya está, y si están ahí y están haciendo su función yo no lo volveré a decir más en esta tribuna. Si es que no hay nada raro, no hay nada raro en mi discurso.

¿Tiene usted los datos, los tiene de verdad? Pues pásamelos.

Lo que pasa es que yo creo, señor Luengo, que son palabras vacías.

El señor Luengo ha hablado también de que se han reducido los cultivos. ¿En cuántas hectáreas se han reducido los cultivos?, porque yo veo todos los días en los medios que no se ha reducido una sola hectárea de cultivos ilegales. ¿Por qué dice usted aquí, en esta tribuna, que se están reduciendo los cultivos? Pero si hasta la Fiscalía dice lo contrario y le requiere a usted que actúe ya en esos 132 expedientes y lleva año y pico en rebeldía con la Fiscalía, señor Luengo.

Y lo que digo es que si me quiere usted denunciar en algún sitio, pues denúnciame, pero lo que estoy diciendo son datos públicos que están en los medios de comunicación, no me estoy sacando nada de ningún sitio.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Vaya acabando, señoría.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Miren, ustedes lo único que han propuesto es el dragado de golos. Fíjese usted, un disparate que su propia portavoz en el Congreso, la señora Isabel Borrego, el 13 de abril calificaba esta propuesta, la de abrir las golos, su diputada, como propuesta sin rigor, populista y alejada de la comunidad científica. Esto era en abril, su diputada en el Congreso. ¿Ahora, en julio y en agosto, ustedes proponen abrir las golos? Es que de verdad, no sé, yo no sé dónde están ustedes en ese tirar el balón hacia delante sin saber exactamente dónde están.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Acabe, por favor.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidente, ya.

Mire, sus actuaciones, yo no sé si son para salvar el Mar Menor o todo lo que tienen ustedes, señor Luengo, es el miedo terrible que les da esta foto, porque yo creo que esta es realmente la causa de sus actuaciones. Esta foto a ustedes les da mucho miedo y por eso van como pollo sin cabeza, sin saber ya ni qué hacer.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Termine, si es tan amable.

SRA. MARÍN MARTÍNEZ:

Termino, presidente.

Ojalá que en el futuro podamos conseguir, el parque regional del Mar Menor, esa figura jurídica que ha conseguido que ustedes no le puedan meter mano ni a Cabo Cope ni a Calblanque, aunque llevan más de treinta años sin aprobar su plan de ordenación de recursos naturales, y que también podamos dotar a la laguna de personalidad jurídica, porque creo que entre todos los colectivos sociales y las buenas gentes de nuestra tierra vamos a salvar el Mar Menor, y le aseguro que nosotros no vamos a cejar en nuestro empeño.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Tiene la palabra a continuación, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, don Francisco Álvarez.

Señoría.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Presidente, vicepresidenta, consejeros.

Es una pena que ante un problema como este que hoy tenemos lo único que se les ocurra a ustedes, señor Conesa y señorías del Partido Socialista, sea la política del pimpampum y la de echar balones fuera. Como se esperaba ya por parte del resto de los componentes de esta Cámara, usted no ha contestado a las preguntas que se le han hecho, especialmente a la que le hacía el portavoz del Partido Popular en este caso respecto de la declaración de zona catastrófica del Mar Menor en la actual situación en la que nos encontramos.

Señor Conesa, le hablaba de la política del pimpampum, los que no tienen vergüenza son ustedes, los que no tienen vergüenza son ustedes. Los que miran para otro lado son ustedes. Los que mienten son ustedes. Los que paralizan el Plan de Vertido Cero y dicen que está desfasado son ustedes, son ustedes. Los que permiten los vertidos a través de la rambla del Albuñón y del resto de las ramblas son ustedes, son ustedes. Los que anteponen su ideología, y se lo he dicho ya en miles de ocasiones, antes que su murcianía son ustedes. Los que no están por el interés general son ustedes. Los que están única y exclusivamente por dar contento a su presidente, el señor Pedro Sánchez, que no sé qué cariño nos tiene que nos tiene siempre a la cola de todo, son ustedes. Los que buscan un rédito electoral son ustedes. Los que cuanto peor mejor para obtener ese rédito electoral son ustedes.

Señor Luengo, señor consejero, muchísimas gracias. Estamos con usted, le apoyamos, como no podía ser de otra forma... No sé qué gracia les hace, si ustedes saben perfectamente que formamos parte de este Gobierno y sustentamos, como no podía ser de otra forma, a este Gobierno, que está preocupado y ocupado en resolver los problemas del Mar Menor, no, como ya les he recordado, todo lo que están haciendo ustedes de mirar para otro lado.

Señor consejero, le decía que estamos con usted y seguiremos luchando por recuperar el Mar Menor, que es lo que hace falta y lo que nos pide la ciudadanía de Murcia.

Muchísimas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Silencio, señorías.

Interviene ahora, en representación del Grupo Parlamentario Popular, su portavoz, don Joaquín Segado.

Señoría.

SR. SEGADO MARTÍNEZ:

Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, consejeras, consejeros.

Después de escuchar durante veinte minutos atentamente al portavoz del grupo Socialista en esta Cámara, al secretario general del Partido Socialista en esta región, todavía no sé qué alternativa tiene el Partido Socialista para el Mar Menor, para solucionar los problemas del Mar Menor hoy.

Porque no sé qué piensa de la declaración de zona catastrófica, no sé si usted lo ve como una medida positiva, si que los gobiernos puedan actuar bajo un paraguas normativo que permita establecer medidas excepcionales usted piensa que es malo para el Mar Menor, porque si no es bueno será porque es malo, porque creo que el Consejo de Ministros ha declarado unas cuantas zonas catastróficas en los últimos meses.

Tampoco sé a ciencia cierta qué piensa sobre el Plan de Vertido Cero. ¿Está de acuerdo con la expresión de la ministra de que está desfasado? Supongo que por ser ministra estará de acuerdo, ¿pero usted sinceramente en su interior piensa que es bueno para el Mar Menor enterrar el Plan de Vertido Cero? Y si no es así, le pido que usted alce su voz junto a la nuestra reclamándolo porque

entendemos que es una medida positiva.

Tampoco sé qué piensa de esa medida que llevamos años reclamando desde el Partido Popular, a la que ahora se han sumado colectivos ciudadanos –me alegro de que lo hayan hecho–, de nombrar un responsable político que tenga como misión coordinar la acción o la inacción de todas las Administraciones que tienen una competencia en el Mar Menor. ¿Creemos que eso es bueno y es positivo para el Mar Menor?

Tampoco sé qué opina sobre el dragado. Sé lo que opina la señora Marín sobre el dragado de la gola, ese dragado puntual que, no nosotros, la comunidad científica reclama como necesario hoy, y que a lo mejor hace un año no lo era pero hoy sí lo es ante la situación del Mar Menor. Oiga, en el año 2011 se realizó un dragado. En el año 2011, no me diga que no, en el año 2011 se realizó un dragado en la gola de Marchamalo. ¿Entonces se hizo sin el consenso de la comunidad científica? ¿Porque sabe usted quién era la secretaria de Estado en ese momento, cuando aquel dragado se hizo? La actual ministra, que ha dicho... o de momento no ha dicho nada pero de la que depende que se haga ese dragado que es de emergencia. Si en el año 2011 esta ministra, siendo secretaria de Estado, autorizó o bendijo ese dragado, ¿por qué hoy no es posible? ¿Porque la situación política ha cambiado o qué es lo que ha cambiado? ¿Fue entonces una mala decisión y por eso ahora no hay que ponerla en marcha? A mí me gustaría que esto se quedara hoy claro, pero lo veo imposible porque en sus veinte minutos no ha dicho ni una sola propuesta, ni una sola medida para poner en marcha hoy y que mejore el Mar Menor del mañana.

Y habla usted de la comunidad científica, ¿no?, usted ha hablado de la comunidad científica. La comunidad científica para el señor Conesa y para los socialistas de la región son los científicos que dicen lo que ellos quieren que digan. La comunidad científica para mí es el Comité Científico del Mar Menor, el Instituto Geográfico de España, el Instituto Español de Oceanografía, el IMIDA o el Instituto Euromediterráneo del Agua. Para ustedes ellos no son comunidad científica, solo son los que dicen lo que ustedes quieran que digan.

Miren, ha hablado también el señor Conesa mucho, prácticamente el 90% de su intervención, sobre la agricultura, y ha hablado al hilo de la agricultura de la Ley 3/2020, la Ley de Protección del Mar Menor, una ley que se aprobó en esta Cámara por una gran mayoría de los diputados que la componemos, y fue en esta legislatura. Y él hablaba de vergüenza: a mí me da vergüenza que hoy el señor Conesa venga aquí a repudiar una ley que él votó a favor; a mí me da vergüenza que el señor Conesa, que no se sentó ni un minuto, ni un minuto, a negociar esta ley con el grupo Popular, diga que nosotros nos sentamos porque ya habíamos llegado a un acuerdo con Ciudadanos. Eso es mentira, eso es falso. Usted lo único que hizo fue venir aquí a hacerse una foto cuando ya habíamos llegado a un acuerdo, ese es su único mérito respecto a la Ley 3/2020.

Y no quiero dejar estos minutos de cortesía que el presidente amablemente me cede sin decirle a la señora Marín que es una vergüenza que se acoja al privilegio que tiene por ser diputada. Todo lo que usted ha dicho sobre los parentescos del consejero es mentira, y debería usted decirlo fuera de aquí sin la protección que le da su condición de diputada. Hágalo, yo le invito, porque así las personas que han sido calumniadas podrán defenderse.

Usted ha dicho una mentira tras otra. Ha sido el discurso más vergonzoso que he escuchado yo en este Cámara en esta legislatura y en otras que he tenido también oportunidad de escuchar. Trae usted una burda manipulación, un recorte periodístico, donde dice: «el periódico dice esto», ¡pero usted no trae la rectificación que ese mismo periódico hizo al día siguiente diciendo que la información era falsa! Vergüenza, vergüenza tendría usted que tener por traer esa información manipulada, por traer aquí cuestiones familiares. Vergüenza debería usted sentir.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señoría.

Turno final de intervención del consejero de Agricultura, Agua, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, don Antonio Luengo, por un espacio máximo de diez minutos.

Señor consejero.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGRICULTURA, AGUA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Señor presidente, muchas gracias.

Señor presidente del Consejo de Gobierno, compañeros consejeros, señorías, esta mañana se han vuelto a poner sobre la mesa las verdades que rodean a la situación del Mar Menor.

He tenido la oportunidad de explicar cuál es la situación del ecosistema después del último episodio de mortandad de peces y la preocupante evolución, dados los bajos niveles de oxígeno que se vienen registrando también hoy.

He podido también compartir con ustedes qué estamos haciendo, cuáles son las actuaciones que el Gobierno regional está desarrollando en los últimos años, la inversión llevada a cabo, los proyectos que vamos a iniciar próximamente, incluso aquellas competencias que, aun no siendo nuestras, estamos asumiendo a fin de mejorar el estado del Mar Menor.

Y he tenido la oportunidad también de informarles sobre aquello que el Gobierno de España no está haciendo lamentablemente. Una flagrante inacción, impropia de quien gobierna un país, y que no solo no asume el problema del Mar Menor como un problema de Estado, sino que tampoco adopta las medidas que debería acometer para evitar que se siga produciendo un deterioro permanente. Y lo he hecho con datos, fechas, explicaciones claras y concisas.

Hoy, señorías, quien no está informado es porque no quiere. Es muy fácil mentir y difamar, lo vemos todos los días en sus exposiciones o en sus redes sociales, pero afortunadamente también hay herramientas de sobra para poder contrarrestar y conocer la verdad.

Nosotros hemos sido transparentes desde el primer momento, hemos puesto a disposición de la sociedad cuál es la evolución del Mar Menor, posiblemente la masa de agua más controlada de Europa: parámetros, informes científicos, proyectos. No podrán decirnos que no somos transparentes en la gestión del Mar Menor. Todo a disposición de la sociedad. Otra cosa es que haya quienes aquí esta mañana no entiendan todos esos datos.

Esta sesión también ha servido para comprobar, como es habitual, que hay una parte que no cree en la recuperación del ecosistema, porque para sus intereses, señor Álvarez, cuanto peor, mejor. Es cuando menos desalentador ver cómo hay quien sigue viniendo aquí, como si esto fuera un circo o un teatro, con una actuación programada, sin escuchar ni atender a mis palabras, y con el único objetivo de ser el centro de todas las miradas.

Pero, señorías, es que nosotros no tenemos tiempo para entrar en la bajeza de esos comportamientos, no tenemos tiempo. Difamar, insultar, acusar falsamente o perseguir forma parte de cómo algunos entienden la política. Gracias a Dios, en esta Cámara no es la mayoría. Y al final, cuando dentro de algo menos de dos años pidamos a la sociedad que acuda a las urnas, tendrán que elegir entre los que trabajamos día y noche por y para el Mar Menor, los que hacemos lo que está en nuestras manos, los que pedimos asumir más competencias y entre los que pasaron cuatro años acusando, engañando, difamando y disfrutando de esta situación. Y digo cuatro años porque no tengo mucha fe en que ustedes, PSOE y Podemos, Podemos y PSOE, cambien su comportamiento, y porque tenemos la experiencia de ver lo que han hecho durante estos dos primeros años de legislatura: poner piedras en el camino.

Pero, señorías, quiero mandar un mensaje de esperanza. El Gobierno de Fernando López Miras lo tiene muy claro, vamos a recuperar el Mar Menor nos cueste lo que nos cueste. Se lo repito, vamos a recuperar el Mar Menor. Y lo estamos haciendo desde hace años, con actuaciones claras y directas en materia de saneamiento, de depuración, de retirada continua de biomasa, o la ejecución de las medidas urgentes de los biorreactores para desnitrificar el agua de las ramblas, el banco de especies, los filtradores autóctonos, la monitorización permanente o las pruebas de oxigenación. Muchas de ellas están bloqueadas por el ministerio.

También hemos dado un enorme paso más al iniciar los trámites para asumir proyectos o competencias que no son de la comunidad. Pero no podemos quedarnos de brazos cruzados. Hemos pedido la transferencia de competencias de la cuenca vertiente al Mar Menor. Queremos asumir las actuaciones en las ramblas y el acuífero, para rebajar este último y evitar que sigan entrando más de treinta millones de litros de media de agua dulce y más de 5.000 kilos de nutrientes de media cada

día.

Hemos pedido al Gobierno de España un convenio para asumir nosotros la construcción del Proyecto Colector Norte, del Proyecto Vertido Cero, además de la desnitrificadora a la que ya nos comprometimos.

Hemos iniciado los trámites para poder actuar en la retirada de fangos y lodos, una competencia del ministerio que se niega a asumir. Da igual.

Hemos posibilitado poder actuar nosotros también en la restitución de terrenos sancionados por regadío ilegal. Lo que la confederación no hacía, ahora lo hacemos nosotros.

Y así, señorías, seguiremos actuando durante los próximos años, porque el Mar Menor no tiene espera y no se puede engañar a la sociedad. Pero mientras nosotros hacemos esto, otros siguen difamando, criticando, rechazando cualquier actuación o cuestionándolas por un solo motivo, por un motivo político. Y como les digo, no tenemos tiempo para ellos.

La pasada semana vino a la región la vicepresidenta y ministra Teresa Ribera. Nos concedió un rato en su apretada agenda y pudimos transmitirle una vez más la urgencia de coordinar nuestras actuaciones y trabajar mano a mano si queríamos culminar con éxito la recuperación del Mar Menor. Le trasladamos la urgencia de poner en marcha el Plan de Vertido Cero, al menos en cuanto a las actuaciones competentes del Estado se refiere, porque nosotros las tenemos todas iniciadas. Le pedimos que designara a la persona adecuada como alto comisionado para el Mar Menor una vez más, a fin de servir de enlace directo entre las Administraciones; también que firmara ese protocolo de colaboración del Mar Menor que se negó a renovar en el año 2018 y que venimos pidiendo y exigiendo de manera permanente y tal y como dije también en la Asamblea Regional dentro de la Ley que aprobó el pasado mes de julio de 2020. Y le recordamos que sin su participación los foros de coordinación estaban incompletos.

Su compromiso, señorías, fue el de estudiar todas nuestras propuestas. A día de hoy, bien es cierto que ha pasado una semana, no tenemos respuesta a ninguna de las propuestas y ofrecimientos. Seguiremos esperando, pero con la certeza de que la urgencia y la gravedad del momento por el que atravesamos exigen una respuesta inmediata por parte del Gobierno de España.

Nuestra mano sigue tendida. Todas las Administraciones tenemos competencias en la protección y en la recuperación del Mar Menor, todas las Administraciones tenemos que mostrar esa buena disposición, pero si solo el Gobierno de la Región de Murcia y si solo los ayuntamientos estamos comprometidos es muy difícil, como les digo, tener éxito en nuestra intención.

Es que, señorías, no hay misterio, tenemos claro qué hay que hacer, pero el Gobierno de España lleva tres años sin poner en marcha ni una sola de las medidas. ¿Qué más necesitan? Actuaciones 5, 6 y 9, repásenlas en el documento. Medidas para evitar la entrada de agua del acuífero y ramblas al Mar Menor; medidas para poner solución al problema más grave y urgente que tiene el ecosistema, y medidas que les reclamamos nosotros, que le reclaman la comunidad científica, las asociaciones y entidades sociales, e incluso los ecologistas, tal y como se manifestaron la pasada semana en la visita de la ministra.

Está todo escrito, está todo evaluado ambientalmente. Necesitamos compromiso y ejecución por parte del Estado, porque solos no podemos recuperar el Mar Menor. Es errónea, y creo que deben corregir sus argumentos, esa opinión que dice que hasta que no se actúe en origen no se deben tomar otras medidas. Y es errónea por dos motivos: el primero de ellos porque llevamos años actuando en origen y aplicando las sucesivas leyes que hemos ido aprobando, supervisando, sancionando y por supuesto formando e informando, para que todos aquellos que tienen que aplicarlas la puedan interiorizar; y, segundo, porque, aunque estemos tomando esas medidas en origen, no sirve de nada si no se toman medidas para evitar que siga entrando agua por la rambla del Albuñón, así como por otras ramblas.

Apliquen las medidas correspondientes para evitar que se siga dañando al Mar Menor, a ese ecosistema único que tenemos en nuestra región, que nosotros seguiremos regulando en origen la actividad de los sectores implicados para compatibilizarla y, por supuesto, para hacerla más sostenible. Para eso se está también trabajando e invirtiendo en investigación, para poder desarrollar tecnificación, para poder desarrollar soluciones para garantizar ese equilibrio. Actuaciones en origen, a la vez que intervención indirecta, y, por supuesto, intervención directa. Solo así podremos recuperar el Mar Menor. No existe otra receta y, lo peor, no existe más tiempo.

Me despido, señorías, agradeciendo su tiempo y las buenas intenciones de aquellos que, aun en la distancia ideológica, entienden que la recuperación del Mar Menor es el principal objetivo del Gobierno de López Miras, agradeciendo sus propuestas y consideraciones, sus iniciativas y argumentos, que seguro nos sirven para seguir dando pasos dentro de este complicado camino, un camino que otros llenan de piedras y palos de forma permanente porque no saben, señorías, hacer otra cosa. Pero créanme, también los necesitamos. Por eso le pido que reflexionen y piensen en el legado que como políticos quieren dejar de su paso por esta Cámara, si quieren ser recordados por su interés y contribución a la recuperación del Mar Menor o como alguien que lo más cerca de defender el medio ambiente ha sido llevar un pin en la solapa.

Nosotros lo tenemos muy claro, vamos a recuperar el Mar Menor. No hay tiempo que perder. Por supuesto que hay que recordar que sigue, a fecha de ahora mismo, habiendo zonas sin oxígeno en el Mar Menor, y seguimos sin tener ninguna medida por parte del ministerio para poder aportar oxígeno, ni tampoco nos deja aportar oxígeno en el Mar Menor. Juntos, estoy totalmente convencido de que lo conseguiremos.

Muchas gracias.

SR. CASTILLO BAÑOS (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Señorías, se levanta la sesión.